



Revisarán migración

El presidente López Obrador anunció que en 90 días hablará con Donald Trump, para revisar los resultados de las medidas migratorias tomadas por México.



Matan a 9 en Sonora

Momentos de terror vivieron habitantes de Agua Prieta y Naco, Sonora, al registrarse enfrentamientos armados, que dejaron como saldo nueve muertos.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,269

\$8.00



Colima, Colima Martes 11 de Junio de 2019

MANZANILLO Serán arrecifes artificiales barcos abandonados

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

MANZANILLO.- Las gestiones que hicieron pescadores ante la Administración Portuaria Integral (API) de Manzanillo fructificaron, por lo que dos embarcaciones que estaban en abandono serán utilizadas en las próximas semanas como arrecifes artificiales.

El presidente de la Federación de Sociedades Cooperativas, Pesqueras, Escameras y Tiburoneras del Estado de Colima, Juan Campos Cárdenas, explicó que esto permitirá un repunte en la pesca de escama en beneficio del sector, “porque los arrecifes serán unos agregadores de peces de forma masiva”.

Comentó que optaron por esta acción, porque los arrecifes naturales se terminaron con el crecimiento portuario, al implementarse el dragado, las anclas de los barcos varados, entre otras cosas, “pero qué bueno que la autoridad tuvo a bien otorgar esas embarcaciones, para apoyar a los pescadores”.

Actualmente trabajan en la limpieza de los barcos, es decir, retiran el material que representa una contaminación al océano, esperando que en las próximas semanas queden listos para su hundimiento y comenzar a extraer producto en 4 meses, aproximadamente.

DIARIO DE
MANZANILLO/B10

CAPTURA POLICÍA A 9 VENDEDORES DE DROGAS

ORDEN PÚBLICO/ B6



Foto de Alberto Medina

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez pidió a la Comisión Ciudadana informe la fecha en que se sabrá el destino de la ex Zona Militar. Lo acompañan los secretarios de Gobierno, Arnoldo Ochoa González, y de Desarrollo Urbano, Jesús Sánchez Romo.

Pide Nacho poner fecha a plan para la ex Zona Militar

Invitó a la reunión a los 25 diputados y solamente asistieron cinco

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Al reunirse con la Comisión Ciudadana para la Planeación y Desarrollo de la Calzada Galván y con diputados locales, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez insistió en la importancia histórica de tomar una decisión sobre el destino de los terrenos de la ex Zona Militar, que recae finalmente en el trabajo que realiza esta comisión, instalada por decreto para

este efecto.

El Mandatario les pidió fijar una fecha para que informen a los colimenses sobre la decisión que tomarán.

Recordó que durante su comparecencia en el Congreso, para explicar cómo se adquirió el predio, se comprometió con los diputados de la 59ª Legislatura para llevar a cabo esta reunión de seguimiento y actualización para conocer el trabajo de la Comisión Ciudadana.

LOCAL/A3



Foto de Sergio Uribe

En pocas horas se cometieron tres asaltos en Tecmán, Manzanillo y Colima. En esta capital, la policía capturó a tres sujetos, al parecer asaltantes de tiendas de conveniencia, en el cruce de avenida Constitución y calle Ángela Betancourt.

Requiere Colima ampliar autopista

El objetivo es evitar accidentes y congestionamientos en las vialidades, señala el delegado nacional de Transporte de Carga del Estado de Jalisco, José Antonio Rivas

Norma Osiris MORENO GONZÁLEZ

Tomando en cuenta el número de camiones de carga que diariamente transita de Manzanillo hacia diferentes destinos del país, el estado de Colima requiere de mejor infraestructura carretera para evitar congestionamientos de vialidades y accidentes.

Esto lo señaló el delegado nacional de Transporte de Carga del

Estado de Jalisco, José Antonio Rivas Barba, quien agregó que “las autoridades deben continuar con los trabajos de ampliación de la autopista Manzanillo-Guadalajara a cuatro carriles, en los tramos viales que aún permanecen para la circulación de dos unidades”.

Adelantó que desde sus espacios existe el compromiso de impulsar el proyecto carretero, porque se han percatado que donde la vialidad es sencilla (dos carriles)

existe un congestionamiento de unidades, que comienza a afectar la entrada y salida de mercancías del puerto.

José Antonio Rivas Barba dijo que trabajarán con las autoridades federales para que lo mismo suceda con las vialidades, a fin de que la mercancía llegue en buena forma y tiempo a sus destinos, “evitando también algún accidente que ponga en riesgo a los autos particulares”.

Tiene lagunas Ley de Pensiones que afectan a burócratas

Elena DEL TORO

El líder de la Federación de Sindicatos al Servicio del Gobierno del Estado, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados, Audelino Flores Jurado, afirmó que la Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima tiene “lagunas legales” que dejan a los trabajadores en estado de indefensión.

Tras sostener una reunión con los diputados locales, el dirigente gremial comentó que hablaron sobre los vacíos legales que tiene la citada legislación, y pidieron nuevamente que se cumpla el laudo a favor del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Tecmán.

LOCAL/A2

OPINIÓN

“En las circunstancias de la negociación, firmar el acuerdo en tales términos fue lo menos malo para México. No hay razón, entonces, para hacer de la necesidad virtud”.

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA A4

Fernando MORENO PEÑA A6
Sergio BRICEÑO GONZÁLEZ A5
Arnoldo VIZCAÍNO RODRÍGUEZ A5
Raymundo GONZÁLEZ SALDAÑA A4
GLORIETA A6



6 89076 59740 1

Impulsa Proceder nuevos promotores de Derechos Humanos

Ángeles ÁVALOS

Este día se llevará a cabo un taller dirigido a los nuevos promotores de Derechos Humanos, informó Érika Guadalupe Romero Contreras, asesora de la Asociación Civil Promotores de Derechos Humanos (Proceder).

En entrevista con la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, Romero Contreras recordó que el año pasado se realizó un evento similar en colaboración con el Gobierno del Estado, pero en esta ocasión aún no cuentan con fon-

dos.

“Los estamos realizando en nuestras instalaciones, será algo más pequeño, a lo mejor no para un público tan amplio”, indicó.

Explicó que le están apostando a incluir a más jóvenes a la asociación, “entonces, básicamente la convocatoria directa es para jóvenes, para darles la sensibilización”.

Detalló que la invitación es para personas de 16 a 24 años de edad que quieran comprometerse a una causa social a favor del respeto a los Derechos Humanos.

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

Érika Guadalupe Romero Contreras, asesora de la asociación civil Proceder, en entrevista con la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa.

Proceder: Inicia hoy taller para nuevos promotores de Derechos Humanos

Ángeles ÁVALOS

Érika Guadalupe Romero Contreras, asesora de Asociación Civil Promotores de Derechos Humanos (Proceder), informó que hoy darán inicio a un taller dirigido a jóvenes que deseen ser nuevos promotores de Derechos Humanos.

En entrevista con la Subdirectora General de **Diario de Colima**, Patricia Sánchez Espinosa, Romero Contreras expuso que el año pasado se realizó un evento similar en colaboración con el Gobierno del Estado, pero en esta ocasión aún no cuentan con fondos, “los estamos realizando en nuestras instalaciones, será algo más pequeño, a lo mejor no para un público tan amplio”.

Acompañada de Mayra Vianey Felipe Granados, coordinadora de Proceder, Érika Guadalupe Romero explicó que en esta ocasión le están apostando a incluir a más jóvenes a la asociación, “entonces, básicamente la convocatoria directa es para jóvenes, para darles la sensibilización”.

Indicó que por ello la invitación está para perso-

nas de 16 a 24 años de edad que quieran comprometerse a una causa social en alguna organización que pueda acreditar o llevar una guía para hacerla.

“Pero no exclusivo, lo dirigimos a jóvenes por la metodología del taller que es participativa, lúdica, mediante juegos, entonces, a lo mejor y los adultos se podrían sentir raros porque la metodología es mediante juegos”, indicó.

Refirió que dentro del taller se aplican varias actividades sobre el juego competitivo y cooperativo, para contar con una actitud cooperativa, “porque básicamente la promotora o promotor de Derechos Humanos debe saber trabajar en equipo, no nos hacemos competencia”.

A la pregunta de para qué puede servirle a un o una joven ser promotor de Derechos Humanos, Érika Guadalupe respondió que para que conozca sus derechos y cómo hacerlos valer, “porque vemos los dos mecanismos de defensa de los Derechos Humanos, el jurisdiccional y el que no es jurisdiccional”.

Detalló que el jurisdiccional es con lenguaje jurídico y el no jurisdiccional es mediante Derechos Humanos que abarca también un lenguaje muy amplio con las acciones de la sociedad civil organizada, “incluso trabajar con medios de comunicación es otra manera de exigir el reconocimiento y la garantía de derechos”.

Indicó que buscan jóvenes que quieran aprender, a quienes les siembran la semilla y los encaminamos con alguna causa social que les guste, como fue el caso de Mayra Vianey Felipe Granados, coordinadora de Proceder, quien comenzó como voluntaria, participó en un taller y posteriormente presentó varios proyectos, lo que hizo posible que esté de planta en la agrupación.

Sobre si estos talleres ayudan a los jóvenes para responderse a la pregunta ¿qué pueden hacer cuando ven que algo está mal?, manifestó que sí, “desde lo familiar, en su colonia, incluso a nivel nacional. Está el ciberactivismo, sencillo en teoría, pero bien fundamentado, una cartita donde se pi-



Foto Alberto Medina

Érika Guadalupe Romero Contreras, asesora de la Asociación Civil Proceder, y Mayra Vianey Felipe Granados, coordinadora de la organización, en su visita a Diario de Colima.

dan votos para una causa”.

Ponderó que la idea es brindar las bases para que los jóvenes puedan ofrecer un beneficio social. “En esta ocasión el taller será con un grupo reducido, pero después no será así, aunque hoy podemos ser flexibles en la primera sesión”.

Adelantó que en septiembre se ofrecerá otro curso más amplio, donde incluso se tiene previsto un evento protocolario, lo que no se hará este día al iniciar

con esta actividad.

Aclaró que el taller es gratuito, que lo único que piden es que los interesados hagan acto de presencia y cumplan con los horarios, que es de 11 del día a 1:30 de la tarde, “pero estoy haciendo una versión matutina para los jóvenes que trabajan o estudian”.

“Será un rato donde se van a divertir, porque utilizamos una metodología práctica, donde vivimos la experiencia y después la

reflexionamos: ¿qué pasó?, ¿qué ocurrió?”, apuntó.

Resaltó que también cuentan con programas para jóvenes con perfiles distintos, como al que le gusta trabajar solo, para los que son imperativos o muy platicadores.

Finalmente, señaló que una vez que logran vincular al joven con alguna agrupación, lo que hacen es dar seguimiento a los mismos para que logren alcanzar sus objetivos.

Pide Nacho conclusión sobre destino de la ex Zona Militar

Sostiene reunión de trabajo con integrantes de la Comisión Ciudadana y diputados locales

Jesús TREJO MONTELÓN

En reunión de trabajo con la Comisión Ciudadana para la Planeación y Desarrollo de la Calzada Galván y con diputados locales, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez insistió en la importancia histórica de esta coyuntura

que se está viviendo en Colima de tomar una decisión sobre el destino de los terrenos de la ex Zona Militar, que recae finalmente en el trabajo que realiza esta comisión, instalada por decreto para este efecto.

En la sala de juntas, de Casa de Gobierno, el Mandatario recordó que durante su

comparecencia en el Congreso del Estado, para explicar cómo se adquirió ese predio, se comprometió con las y los diputados de la 59ª Legislatura para llevar a cabo esta reunión de seguimiento y actualización para conocer el trabajo de la Comisión Ciudadana.

El Gobernador aclaró

que se invitó a las y los 25 legisladores, aunque sólo asistieron cinco. “Dejo constancia que mi compromiso con el Congreso del Estado se cumple, ya si los diputados por diferentes razones no están aquí, habrá otra oportunidad y otras reuniones, pero el compromiso que hice en ese momento se cumple

con haber materializado esta reunión”, aseguró.

Asimismo, sostuvo que este predio es un activo que se incorporó al patrimonio del Gobierno del Estado y en lo que se decide su destino final, se hizo una ocupación temporal de algunas oficinas estatales, que se ubicaban en Palacio de Gobierno y en

donde ahora se construye el Centro de Coordinación, Control, Comando, Cómputo, Comunicaciones e Inteligencia (C5i).

Además, Peralta Sánchez mencionó que se está recuperando la imagen urbana de la Calzada Galván, que se combina con la ex Zona Militar y con el C5i.

CRONOGRAMA DE TRABAJO

El Gobernador exhortó a los integrantes de la comisión a definir un cronograma de trabajo que le dé certeza a la población, con una fecha de conclusión y la presentación del proyecto”, expuso.

Finalmente, reiteró su reconocimiento a esta comisión ciudadana, que está realizando este trabajo con

responsabilidad y diligencia y conscientes de la enorme trascendencia histórica de esta decisión.

En su intervención, el presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo de la Calzada Galván, Sergio Armando Díaz Larios, explicó que dicha comisión está integrada por 21 aso-

ciaciones civiles, que representan cinco sectores, que son el académico, empresarial, colegios de profesionistas, asociaciones civiles y transparencia.

Dio a conocer que concluyeron la fase dos, de un total de cinco que se tienen contempladas, la cual incluyó un análisis y diagnós-

tico de la situación actual y oportunidad futura del predio, en la que se realizaron talleres participativos para definición de criterios, metas, lineamientos y propuestas en aspectos ambientales, económicos y sociales.

Díaz Larios anunció que iniciarán la fase tres, la cual

consiste en emitir una convocatoria pública para la elaboración de proyectos urbanos.

A esta reunión asistió el secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González; el secretario de Administración y Gestión Pública, Kristian Meiners Tovar; el secretario de Infraestructu-

ra y Desarrollo Urbano, José de Jesús Sánchez Romo; el consejero jurídico, Luis Alberto Vuelvas Preciado, y la directora de Bienes Patrimoniales de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, María de la Luz Elena Huerta Medina, así como integrantes de la Comisión Ciudadana.



Foto Agencia

La Universidad de Colima fue sede del III Seminario Académico de la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida, evento realizado en el Campus Tecomán.

Nueva Ley de Pensiones, con vacíos legales, dice Audelino

Elena DEL TORO

La Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima tiene “lagunas legales” que dejan a los trabajadores en estado de indefensión, afirmó el dirigente sindical, Audelino Flores Jurado.

Entrevistado luego de una reunión con los diputados locales, indicó que hablaron sobre los vacíos legales que tiene la citada legislación y pidieron nuevamente que se cumpla el laudo a favor del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Tecomán.

El dirigente de la Federación de Sindicatos al Servicio del Gobierno del Estado,

Ayuntamientos y Organismos Descentralizados abundó que plantearon reformas a la Ley de Pensiones por que afectan a los trabajadores que están por jubilarse.

“Nos les quieren autorizar todas sus prestaciones siendo que sí les descuentan todas las prestaciones”, añadió que el Instituto de Pensiones argumenta que no tiene dinero para pagar todo.

Pero insistió: “Si en la administración les están descontando, no está claro en la ley quién debe responsabilizarse del pago del fondo de ahorro, de las cuotas de los trabajadores, ni de los descuentos que hagan a los trabajadores por

compras, quién los retendrá y entregará”.

Atribuyó las “lagunas” a los jurídicos que elaboraron el dictamen, “porque no están acordes los reglamentos con la ley, ni la Ley de Pensiones con la Constitución, es un galimatías, necesitan clarificarse todo para que el trabajador no quede en indefensión”.

Dijo que pidieron la ejecutoria del laudo por un monto aproximado de 134 millones de pesos.

Mencionó que mañana enviarán la documentación al Congreso, “punto por punto”, pues además del laudo están otros juicios, que en total dan 246 millones de pesos.

UDEC

Presentan avances sobre la agricultura protegida

Jesús TREJO MONTELÓN

La Universidad de Colima fue sede del III Seminario Académico de la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida, en el cual estudiantes de distintas universidades del país presentaron avances de sus proyectos de investigación.

Mediante un comunicado, se informó que Marco Tulio Buenrostro Nava, secretario técnico de la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida, comentó que en este seminario participaron profesores y alumnos de las universi-

dades Autónoma de Sinaloa, Autónoma de Nayarit, Guadalajara, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de Colima.

Se evaluaron 14 trabajos de investigación agrupados en cuatro temáticas: Riego y nutrición, protección vegetal, fisiología vegetal y manejo agronómico.

En su mensaje de bienvenida, Gilberto Manzo Sánchez, director de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, destacó la importancia de incentivar este tipo de investigaciones, “que permitan la formación de estudiantes y promuevan la producción de alimentos

de manera competitiva, generando mayor volumen, más calidad en menor tiempo, con el menor costo y la mayor cantidad de ingresos para los productores”.

Agregó que esto “permite aplicar los nuevos conocimientos a la solución de problemas reales y prácticos que aquejan a los productores colimenses y de todo el país”.

Se busca incentivar la producción de forma intensiva, lo cual se logra a través de invernaderos, con una mayor optimización de los recursos de manera sustentable y buscando no afectar al medio ambiente”.

AGUAS NACIONALES

Por otra parte, personal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) impartió en la UdeC la conferencia “Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento: Derechos y Obligaciones de los Concesionarios”.

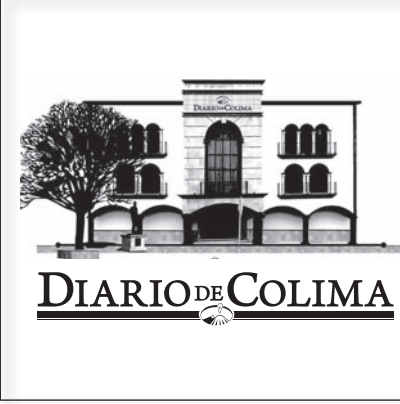
La charla fue dictada por Ingrid Carrillo Rodríguez, jefa del Departamento de Calificación de Infracciones de la Cona-

gua y representante de Eleazar Castro Caro, director local de este organismo.

Los agrónomos que hoy se encuentran en formación conocieron aspectos referentes a la regulación, explotación, uso o aprovechamiento de aguas nacionales, su distribución y control, así como la preservación

de su cantidad y calidad, para lograr un desarrollo integral sustentable.

Carrillo Rodríguez expuso a los alumnos y catedráticos presentes la problemática que aqueja a los productores y que, con mayor frecuencia, genera incumplimientos ante lo dispuesto en la Ley de Aguas Nacionales, con el objetivo de prevenirlos.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELEFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Aprueba Congreso paridad total en Constitución local

Jesús TREJO MONTELÓN

El Congreso del Estado aprobó por mayoría aplicar reformas a la Constitución Local en materia de género, tras las iniciativas presentadas por las diputadas Francis Anel Bueno Sánchez y Ana Karen Hernández Aceves, con las cuales la paridad de género será total en Colima.

El Dictamen aprobado contiene tres iniciativas, la primera de ellas de la diputada del Grupo Parlamentario

rio de Morena, Anel Bueno, por la que se reformó el párrafo segundo del artículo 24 de la Constitución local. Ésta consiste en que las vacantes de las diputadas y diputados electos por el principio de representación proporcional sean cubiertas por el candidato del mismo partido y género vacante que siga en el orden de la lista plurinominal respectiva. Con lo anterior se pretende inhibir que el ejercicio del cargo de diputada plurinominal se vea obstaculizado por presiones per-

sonales, políticas, de grupo o de género, ya que se ha suscitado en otros estados que una vez que una mujer ha accedido al cargo de diputada por el principio de representación proporcional, se ve obligada a dejar el cargo para que un hombre acceda al mismo. Las otras dos iniciativas, que contiene el Dictamen, fueron presentadas por la diputada Ana Karen Hernández, las cuales tienen el objetivo de ser la inclusión del principio de la paridad de género en el orden cons-

titucional como eje fundamental y la no discriminación por razones de género. Además de la importancia de la inclusión del principio de la paridad de género en las dependencias de los tres Poderes del estado y de los ayuntamientos, así como en la conformación de los órganos autónomos reconocidos constitucionalmente, el reconocimiento de la paridad de género en las candidaturas independientes a los ayuntamientos, así como la aplicación progresiva del principio de paridad

de género en términos de las disposiciones transitorias. Cabe recordar que el pasado 6 de junio, el Congreso local aprobó la reforma de paridad de género realizada por los Diputados Federales en la Carta Magna de nuestro país, con lo que estas reformas en la Constitución local reafirman el compromiso de la Legislatura por los derechos de las mujeres. Asimismo, se aprobó la modificación constitucional para que ésta tenga la adopción de un lenguaje incluyente con perspectiva de género.

Urgen a diputados reglamenten ley contra cañonazos antilluvia

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El líder de Productores Unidos por Colima (PUC), Arnoldo Vizcaíno Rodríguez, urgió a los diputados del Congreso del Estado a reglamentar la Ley para la Mitigación y Adaptación ante los Efectos del Cambio Climático. En entrevista, el activista social y del campo señaló que lo anterior es para que empresas o productores no hagan uso de prácticas ilegales para el control de la lluvia, que a la postre afecta el entorno climático. “Hago un llamado respetuoso al Congreso del Estado para que chequen esa ley y vean que no se ha reglamentado, y que si urge, porque se pueden derivar conflictos si ocurrieran prácticas de ese tipo al no haber reglamentación”, dijo.

Ejemplifico que en años anteriores se denunciaron el uso de cañones antigranizo, que es “bombardear” las nubes con yoduro de plata, para disolverlas y evitar que llueva en ciertas zonas, lo que altera el medio ambiente. Indicó que de acuerdo a esas denuncia es generalmente en la zona norte del estado donde se ha señalado que lo realizan empresas, “afectando con ello a muchos productores de temporal”. Recordó que fue a partir de 2015 cuando se aprobó la inclusión de dicha ley, pero hasta el momento no se ha reglamentado para sancionar a aquellos que realicen alguna práctica que dañe el ambiente y afecte el entorno agrícola. “Lo que se busca es que en las leyes reglamentarias que contemplen sanciones a quien o quienes alteren el ciclo natural de la lluvia con prácticas ilegales, como el uso de cañones antigranizo u otras”, dijo.

Aplicarán prueba Planea a 7 mil alumnos de tercero de secundaria

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El secretario de Educación del estado, Jaime Flores Merlo, informó que realizarán la prueba Planea a más de 7 mil alumnos de tercero de

secundaria, donde se evaluará el conocimiento académico en comunicación, lenguaje y matemáticas. Será el 11 y 12 de junio que se aplicará esta prueba de evaluación, apuntó en entrevista el titular de

la Secretaría de Educación (SE), quien mostró su confianza por los resultados, al asegurar que a Colima le ha ido bien en esta prueba. “Lo importante de esta evaluación es que da una información muy impor-

tante de la situación que guardan nuestros alumnos de tercero de secundaria”, dijo al reiterar su confianza en los resultados que se obtenga. Indicó que la prueba Planea es un área de oportu-

nidad para establecer estrategias de trabajo por parte de los docentes para atacar puntos débiles y mejorar aspectos de enseñanza para un mejor aprendizaje del joven en el ciclo siguiente.

CALENDARIO			
Con el nuevo calendario escolar definido y la reforma escolar aprobada, existe una certeza para la planeación del ciclo escolar 2019-2020, sostuvo el Secretario de	Educación. “Estamos en espera de que se conozcan las leyes secundarias y sobre todo, que nos dé una certeza muy importante de cuáles serán los	criterios para el ingreso y promoción docente”, abundó. Destacó que conforme se estableció que en julio estarán las leyes secundarias, esto permitirá con antela-	ción “planear el próximo ciclo escolar que arranca el 26 de agosto”. El actual ciclo concluye el 25 de junio, para aquellas escuelas con calendario de

BREVES

CÁNCER DE PRÓSTATA

El cáncer de próstata se encuentra entre las primeras cinco causas de morbilidad por tumores malignos en el Instituto Estatal de Cancerología (IEC) de la Secretaría de Salud y Bienestar Social del Gobierno del Estado y, representa el 25 por ciento del total de las patologías en varones que se han atendido durante los últimos 5 años en esta Institución. (J. Trejo)

CARAVANA DE EMPLEO

El Gobierno del Estado de Colima, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, invita a la población a participar en la Caravana del Empleo Colima 2019, que se realizará el miércoles 12 de junio, de 4 a 7 de la tarde, en la Cancha Quinta El Tívoli, en la ciudad de Colima. (J. Trejo)

PREVENCIÓN

El Centro Estatal de Prevención Social y el alumnado de la Facultad de Trabajo

Social de la Universidad de Colima llevan a cabo una estrategia para fortalecer las medidas de prevención, en la escuela primaria Distribuidores Nissan, de la colonia Tabachines, en Villa de Álvarez. (J. Trejo)

NATURALEZA EN CONSTITUCIÓN

La 59ª Legislatura de la Paridad de Género aprobó por unanimidad reconocer los derechos de la naturaleza, iniciativa realizada por la diputada Blanca Livier Rodríguez Osorio, presidenta de la Comisión de Protección y Mejoramiento

Ambiental. (J. Trejo)

CONVOCATORIA COPIP

El Gobierno del Estado convoca a las organizaciones gremiales y empresas periodísticas acreditadas, así como al *ombudsman*, y las y los comisionados estatales de los Derechos Humanos no gubernamentales, para que propongan al gobernador José Ignacio Peralta Sánchez los candidatos para ocupar los cargos de Presidencia y Secretaria Ejecutiva de la Comisión General de Protección Integral de Ejercicio Periodís-

tico (Copip). (J. Trejo)

CATÁLOGO DE SERVICIOS

Gracias al liderazgo demostrado por el Gobierno del Estado en agilización de trámites y servicios, la entidad fue seleccionada por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria para ser piloto en todo el país, junto con Tabasco y Sinaloa, en la creación del Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios, informó el secretario de Fomento Económico, Walter Oldenbourg Ochoa. (J. Trejo)

SI RECIBES UNA LLAMADA donde bajo amenazas te exijan salir de tu domicilio





CUELGA.

ES UNA EXTORSIÓN:

MANTÉN LA CALMA

NO DES INFORMACIÓN

UBICA A TUS FAMILIARES

PON ATENCIÓN A QUIEN TE LLAMA,

anota el número telefónico, hora de llamada y datos relevantes sobre tu interlocutor

LLAMA AL AL





COLIMA

GOBIERNO DEL ESTADO



http://col.gob.mx/avisoprivacidad911



EDUCACIÓN con RESPONSABILIDAD SOCIAL

UNIVERSIDAD DE COLIMA
Facultad de Enfermería

CURSO - TALLER

Terapia de Infusión

PROPÓSITO:

Las y los participantes serán capaces de utilizar las herramientas de la terapia intravenosa desde su instalación hasta el retiro del dispositivo vascular, a través de la práctica segura, permitiéndoles tomar decisiones basadas en evidencia, cuidando la integridad física y emocional de las y los pacientes.

18 - 19

JUNIO 2019

Aulas de Posgrado de la Facultad de Enfermería

Horario:

8:00 - 17:00 horas

Instructora:

Mtra. Florencia Cabrera Ponce
(Instituto de Cardiología de la CDMX)

Martes 18 de junio 2019

Horario	Temas
7:50 - 8:00	Bienvenida
8:00 - 8:45	Sistema circulatorio
8:45 - 9:00	Marco Regulatorio de la terapia de infusión
9:00 - 9:30	Generalidades Dispositivos de Acceso vascular
9:30 - 10:00	Valoración de Enfermería
10:00 - 10:30	Catéter Periférico Corto
10:30 - 11:00	Catéter central de inserción periférica
11:00 - 11:30	Receso
11:30 - 12:15	Circuito cerrado ¿Por qué es importante llevarlo a cabo?
12:15 - 13:15	Cuidados del catéter de línea arterial
13:15 - 13:30	Cuidados de enfermería en el catéter umbilical.
13:30 - 14:00	Complicaciones de la terapia de infusión.
14:00 - 15:00	Comida
15:00 a - 17:00	Nuevas tecnologías en Catéter periférico corto
15:00 - 17:00	Taller de Bacteriemias

Miércoles 19 de junio 2019

Horario	Temas
8:30 - 9:00	Lista de asistencia
9:00 - 9:45	Paquete preventivo en terapia de infusión.
9:45 - 10:15	Monitores en terapia de infusión; ¿por qué son importantes en los hospitales?
10:15 - 11:00	Preparación de medicamentos en áreas controladas.
11:00 - 11:30	Receso
11:30 a 14:00	TALLERES
	Taller 1: Manejo de dispositivos de sustitución renal.
	Taller 2: Monitoreo hemodinámico
14:00 - 15:00	Comida
15:00 - 17:00	Preparación de medicamentos
15:00 - 17:00	Preparación de medicamentos

Inversión: \$1,500 pesos

50% de descuento a estudiantes y profesorado de la Facultad

18 HORAS

Valor en crédito

INFORMES:

Coordinadora de Educación Continua de la Facultad
(Avenida Universidad #333)
Teléfono: 3161069
Extensiones: 37209 (Graciela Contreras) 37201 (Alejandra Rojas)
Correo electrónico: gcontreras1@uocol.mx



OPINIÓN



Ya eran interminables las caravanas de hondureños y salvadoreños que atravesaban nuestra geografía, hasta africanos se empezaban a integrar a la romería, sabedores de las oportunidades que daba el gobierno.

RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA

En el otro extremo tenemos las acciones de los demócratas de la Unión Americana, cuya principal vocación es impedir que se reelija, bajándole puntos porcentuales de aceptación ciudadana al señor Trump.

SERGIO BRICEÑO GONZÁLEZ

ARMANDO MARTÍNEZ DE LA ROSA



Despacho político Las dos sopas

1.- El gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue puesto entre la espada y la pared. Frenar el flujo migratorio centroamericano por su frontera sur o entrar a una crisis económica severa.

Entre ambas opciones, escogió la menos mala. El gobierno mexicano viró su política migratoria 180 grados y comenzó a sellar la frontera. Impedirá el paso de decenas de miles de migrantes provenientes de El Salvador, Honduras y Guatemala. Ha enviado 6 mil efectivos de la Guardia Nacional a esas labores, para dar muestra de voluntad por frenar el flujo, conforme lo exigió Donald Trump.

¿Que fue una imposición de Washington a los negociadores mexicanos? Sí, sí lo fue. Como le ha sido impuesta, en las mismas negociaciones, la condición de Tercer País Seguro –aunque no lo sea ni para los propios mexicanos– para recibir a los migrantes que solicitaron asilo a Estados Unidos. Estas personas deberán esperar en territorio mexicano la resolución estadounidense. En tanto, México les debe dar refugio, casa, comida, trabajo y servicios médicos. Según la Convención de Ginebra sobre Refugiados, no serán devueltos a su país de origen. Hay unos 10 mil en esa calidad jurídica. ¿Y el resto? Hasta ahora, el gobierno de López Obrador no ha explicado qué hará con ellos.

2.- Se conocen generalidades del acuerdo y el documento firmado. A decir de Trump, México se comprometió a comprar muchos más productos agrícolas a Estados Unidos. El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, lo niega.

Es probable que Trump mienta. Es proclive a mentir. Sucede que la mayor parte de los granos alimenticios (maíz, sorgo, avena, entre otros) de Estados Unidos se producen en la Faja del Maíz, en las grandes llanuras, donde se concentran millones de votos de Trump. Desde hace décadas, México compra maíz, sorgo y otros granos a agricultores de la Faja. Lo seguirá haciendo, aunque podría producirlos con una política agrícola inteligente. En el peor de los casos, comprarlos a Argentina. El Presidente estadounidense retoma un negocio que ya existe para volverlo su “triunfo” y amarrar votos de los agricultores de su país para reelegirse.

3.- Trump dijo que hay otros asuntos en el acuerdo que se darán a conocer en un futuro próximo. Pasarán por el Poder Legislativo mexicano, aseguró. ¿De qué se trata más allá del Tratado de Libre Comercio? ¿Es la legislación para el Tercer País Seguro?

Ese asunto es uno de los que deberá informar Ebrard cuando comparezca ante el Senado. Y si eso es verdad, deberá explicar por qué no se dieron a conocer luego de terminadas las conversaciones. Cualesquiera que sean los acuerdos, es obligatorio informar a los ciudadanos en qué consisten.

¿A eso se debió la aparente “crítica” de Porfirio Muñoz Ledo al acuerdo de frenar la migración, una respuesta a Trump de que en el Legislativo encontrará un muro? Ya se verá.

En 45 días más, se evaluará si México detuvo o no el flujo migratorio. Si no lo hizo, los aranceles se aplicarán a las exportaciones mexicanas a Estados Unidos, dijo Ebrard. Eso explica las acciones inmediatas de México en su frontera sur.

4.- “Hubo esta reunión en muy buenos términos porque estamos llegando a acuerdos para la posible firma de un compromiso de entendimiento para impulsar la cooperación, con el propósito de que hayan inversiones... de que se generen empleos y se impulse el crecimiento económico, no sólo de México sino también de los países centroamericanos”, informó el presidente López Obrador, el 20 de marzo de este año.

En la reunión estuvieron presentes, además de López Obrador, Jared Kushner, yerno y asesor de Trump; John Creamer, encargado de negocios de la embajada de EU en nuestro país, y el secretario mexicano de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Cenaron en la casa de Bernardo Gómez, uno de los principales accionistas de Televisa. (*SDP Noticias*. 20/marzo/2019).

Fueron varias las ocasiones en que Trump pidió frenar el flujo migratorio. No se atendió el pedido, se le dio largas al asunto. Se subestimó la probable respuesta de Trump. Abasteció así la pistola que Washington puso en la cabeza de Ebrard en las negociaciones.

5.- Esa es la razón de que el gobierno de López Obrador prefirió frenar la migración del sur y convertirse en Tercer País Seguro que enfrentar una guerra de aranceles y la probable cancelación del Tratado de Libre Comercio. La guerra comercial habría precipitado a México a una crisis económica y financiera que no resistiría el gobierno de López Obrador.

En las circunstancias de la negociación, firmar el acuerdo en tales términos fue lo menos malo para México. No hay razón, entonces, para hacer de la necesidad virtud. Ninguna dignidad se puso a salvo ni mucho menos. Se sirvió la sopa menos amarga y la comieron sin hacer gestos.

Ahora, además del deber de informar si hay “letras chiquitas” en el convenio, esperemos que el gobierno de López Obrador aprenda la lección y actúe en consecuencia en economía y política, para evitar otros tragos amargos al país. Dicho de otro modo, distinguir entre lo deseable y lo posible.

6.- ¿Qué hará con los centroamericanos que regrese Estados Unidos? Un Tercer País Seguro –condición que el lunes de la semana pasada Ebrard aseguró que México no aceptaría– se obliga a recibir y proteger a quienes en territorio estadounidense solicitaron asilo. En esa categoría hay unos 10 mil. ¿Y el resto, la abrumadora mayoría de más de 100 mil? También eso debe informarlo. México no pudo dar seguridad, alimentación, casa, servicios de salud y trabajo a tantas personas. Tal es la incógnita hasta ahora sin respuesta del gobierno mexicano.

En tanto, los presidentes de Guatemala, Honduras, El Salvador y el dictador de Nicaragua la pasan bien, rascándose la barriga.

MAR DE FONDO

** “La Cancillería debe informar sobre el eventual acuerdo con Washington para hacer de México un Tercer País Seguro, ya que en realidad lo que se busca es convertirlo en una estación migratoria de Estados Unidos, advirtió el vicecoordinador del PT-Morena en el Senado, Luis Humberto Fernández”. (*La Jornada*. 25/mayo/2018). Como dijo el filósofo de El Salto, el ex futbolista Daniel Osorno: “La vida da ruedas”.

Editorial Carreteras

LA creciente actividad portuaria en Manzanillo requiere de más y mejores carreteras en Colima, que propicien seguridad y fluidez a los camiones de carga que entran y salen del puerto colimense, a la vez de disminuir riesgos de accidentes ocasionados por ese tipo de unidades, ya no se diga los permanentes congestionamientos viales que provocan en las inmediaciones del puerto interior.

Por ello, el delegado de Transporte de Carga del Estado de Jalisco, José Antonio Rivas Barba, urgió a las autoridades federales a continuar los trabajos de ampliación de la autopista Manzanillo-Guadalajara, que se quedó con tramos terminados y otros sin comenzar.

De acuerdo con estudios que realizan los transportistas, las carreteras que disponen de sólo dos carriles para circular, provocan congestionamiento de las unidades de carga, lo que significa pérdida de tiempo que afecta la entrada y salida de mercancías del puerto de Manzanillo.

En la edición de ayer, lunes, **Diario de Colima** publicó en nota principal la información referente a que este mes estará terminada y será entregada a Banobras la carretera transvolcánica, que comprende del sitio denominado Cuatro Caminos hasta la caseta de San Marcos, misma que forma parte de la ampliación de la autopista Manzanillo-Guadalajara.

El proyecto se inició en el Go-

bierno Federal de Felipe Calderón Hinojosa, la continuó la administración a cargo de Enrique Peña Nieto y fue retomada por el presente sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

En el caso de Colima, urge que el Gobierno Federal continúe la ampliación de la autopista a seis carriles hasta Manzanillo, a partir del tramo a la altura de Los Asmoles, donde la obra se interrumpió.

El crecimiento sostenido del movimiento de mercancías en contenedores desde y hacia el puerto de Manzanillo requiere de mejores vialidades. Es un avance, la carretera transvolcánica que pronto podría abrirse a la circulación vehicular, pero falta terminar la ampliación en Colima.

RAYMUNDO GONZÁLEZ SALDAÑA*



De tapete

EN la reciente semana, el Gobierno de la República, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, vivió uno de sus peores episodios en materia de política exterior. Por si usted no se enteró, permítame platicarle, amigo lector, que la mano blanda que desde un inicio mostró el gobierno de México con respecto al ingreso a nuestro país y el tránsito por nuestro territorio de miles de migrantes centroamericanos, que buscan el sueño americano, incrementaba, cada día que pasaba, la molestia del Presidente de los Estados Unidos.

Es que ya eran interminables las caravanas de hondureños y salvadoreños que atravesaban nuestra geografía, bueno, hasta algunos africanos se empezaban a integrar a la romería, sabedores de las oportunidades que daba el gobierno de López Obrador, para que por lo menos alcanzaran a tocar la puerta de la vecina Nación del norte. Obviamente, esta “noble” actitud por parte del Gobierno de México hacia los migrantes, fue el pretexto ideal para que el impredecible presidente Donald Trump, amenazara, sin chistar, con imponer aranceles a los productos mexicanos que entran a los Estados Unidos.

Todos vimos cómo el señor Trump se “montó en su macho” y sin parpadear mantuvo su chantaje hacia México por varios días. Por ello, nuestro Presidente, ahora sí, preocupado por las consecuencias económicas que traería para nuestro país esa pretensión, envió a sus secretarios de Relaciones Exteriores y Economía a “negociar” con las autoridades norteamericanas, intentando evitar esa injusta medida.

Sin embargo, resultó patético ver a una informal y mal vestida delegación mexicana, sentada en las reuniones de trabajo ante legisladores y funcionarios norteamericanos visiblemente mucho mejor preparados. En la reunión del

RAÚL PÉREZ OSORIO



¡Más luz!

UN gran número de hombres y mujeres, arrastrados por el fanatismo y quizá, en el buen sentido de la palabra, por visualizar una espiritualidad más limpia, están aturridos y ciegos porque el faro que los guiaba se encuentra a sus apreciables órdenes, en una cárcel de los Estados Unidos. La Iglesia de la Luz del Mundo no tuvo empacho en apoderarse de la luz, ahora sus seguidores y fieles se encuentran en total oscuridad, porque su guía espiritual está inmerso en un sinnúmero de supuestos delitos.

Desde hace muchos años, al parecer, esta iglesia se desarrolló y fortaleció con el apoyo de gobiernos priistas y panistas, que, por cierto, no nada más tiene seguidores en México, sino también en otras partes del mundo. Cuando el fanatismo reduce la inteligencia, la luz es lo que brilla por su ausencia.

Desde el momento que nuestras madres nos paren, empezamos a buscar la luz, aunque lo hagamos de una manera elemental y dispersa, porque nos vamos a ir enfrentando a cosas nuevas y desconocidas, así es desde que le amaneció a la humanidad, así será por siempre. Aunque creo que es muy importante señalar cómo el ser humano hace mal uso de ese símbolo.

En el sexenio de Felipe Calderón se construyó la Estela de Luz, una construcción que supuestamente iba a costar un poco más de 200 millones de pesos, el pueblo finalmente pagó mil 200 millones, y hubo más oscuridad y sangre derramada en todo el país, el dispendio de dinero por la irrefrenable corrupción que hasta el momento y lo que va de este sexenio, a decir verdad, ningún Mandatario de México le había puesto un alto como el actual Presidente, nadie se había atrevido a lo que AMLO ha hecho.

En un lugar donde debe resplandecer la crema y nata de

la luz y la justicia es en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y en estos momentos se ha distinguido como el más firme bastión del sistema neoliberal, que de manera sistemática va interponiendo diques jurídicos al Presidente de la República, para que el Gobierno Federal no avance en los proyectos que se ha trazado.

Será muy interesante saber cuál será la postura que tomará la Suprema Corte en lo relacionado con uno de sus distinguidos integrantes, como es el señor Eduardo Medina Mora, quien se encuentra en serios problemas porque no haya en dónde esconder los miles de millones de dólares que tratará de justificar, con miles de artimañas, que para estas alturas nadie creará.

Son muchos los problemas que enfrenta nuestro país, la tensión estuvo presente la semana pasada cuando el inculto y odioso Presidente de Estados Unidos proyectaba empezar a cobrar 5 por ciento de aranceles a los productos mexicanos que ingresan a ese país, pero quienes deseaban que esto sucediera están dentro de nuestro país, querían que se cumpliera para doblegar al gobierno de AMLO. Hasta el momento se quedaron viendo estremitas, y eso que el cielo estaba nublado.

En un sentido contrario, varias personas, hombres y mujeres, se reunieron en el Jardín de la Libertad, aquí en Colima, para fortalecer la postura del gobierno mexicano; aprovecho para mandar un abrazo a mi amigo Pepe Magaña, que entre más canas le salen, más rebelde se vuelve, y tienes toda la razón Pepe, quienes están a favor de la pobreza, inseguridad, corrupción, impunidad, dispendio y despilfarro, son los mismos que quieren ver fracasar al actual Presidente y al país.

Y lo que nos faltaba, en un país como el nuestro, donde no se ha afianzado la lectura en la sociedad mexicana, a una diputada le estalló un libro. Me imagino que con ese pretexto, los legisladores, en lo sucesivo, para no estar en peligro, jamás leerán. De por sí no ha sido su fuerte, y con estos truenos.

Goethe, el poeta alemán, al final de su existencia y ante la inminente llegada de la muerte dijo estas palabras: “Llegaré, finalmente, un día en que, iluminados por la cultura, reconocerán los mortales, que todos somos uno. Desaparecerán las diferencias entre las sectas protestantes, y con ellas el odio y la malquerencia entre padres e hijos y entre hermanos”, estas fueron sus últimas palabras, las escuchó su nuera que lo acompañaba en ese momento: “¡Pronto vendrá la primavera, imanda abrir las ventanas Otilia! ¡Quiero ver la luz, más luz!”.



JUAN JOSÉ
FARÍAS FLORES

Guillotina

Más soya que atún

GRUPOMAR es una empresa que funciona en Manzanillo y reúne a un conjunto de empresas dedicadas a la pesca, industrialización y venta de atún enlatado. A nivel nacional genera un total de 2 mil 400 empleos directos y aspira a contratar 400 personas más. El director de Grupomar, Antonio Guerra Autrey, informó que con la inauguración de la nueva unidad se generará un 20 por ciento de producción pesquera. En Manzanillo, Grupomar tiene una planta de mil 900 trabajadores. La producción atunera anual en el país es de 130 mil toneladas, más 30 mil adicionales que se importa de otros países. Las presentaciones de atún enlatado de las marcas Tuny y Dolores, son las que menos soya contienen de entre las 18 en las cuales la Profeco halló ingrediente y en la etiqueta no se precisa la cantidad del aditivo vegetal; o sea, los consumidores no estamos consumiendo atún, sino una mezcla de

soya con atún. En un estudio, la Profeco analizó 57 presentaciones de atún en lata y encontró que la soya llega a variar en un porcentaje que va del 1.0 al 62 por ciento. El caso más extremo fue el de la marca Aurrerá, que es del 62 por ciento. “Se puede establecer (en este caso) que el consumidor no está adquiriendo atún, sino soya con atún”, indicó la Profeco. La misma dependencia encontró que de 18 de las 57 presentaciones analizadas contienen soya, sin que se le precise al consumidor la cantidad de la misma. Con los resultados obtenidos, la Profeco puso en práctica una minuciosa investigación que llegó al extremo de clausurar bodegas de esta mercancía en varios puertos de México, incluyendo Tuny de Manzanillo.

CUCHILLO DE PALO

= El sexenio en que perdieron más los millonarios Para descalificar al nuevo Gobierno Federal, los especialistas orgánicos argumentan que a las finanzas públicas y privadas de México no les fue muy bien durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. El mexicano más rico, Carlos Slim, inició 2013 con un capital de 73 mil millones de dólares y a lo largo del sexenio de EPN perdió 9 mil millones de dólares. Germán Larrea inició con 16 mil 700 millones de dólares y perdió 3 mil 400 millones de dólares. Ricardo Salinas Pliego, con un capital de 9 mil 900 millones de dólares, ganó mil 200 millones de dólares hasta 2019. Alberto Ballères inició con 18 mil millones de dólares, 200 millones de dólares en 2013 y al final del sexenio de EPN perdió 2 mil 800 millones de dólares. Familia Servitje Montul arrancó el sexenio anterior con 4 mil 226 millones de dólares y al 2019 tuvo una pérdida de mil 124 millones de dólares. La familia González Moreno, en 2013 tenía una fortuna de 2 mil 450

millones de dólares y a 2019 registra un capital de 4 mil 900 millones de dólares.

= Ganadores y perdedores Familia Robinson Bours, 204 millones de dólares; Fernando Chicopardo, 189 millones de dólares; David Peñaloza, 140 millones de dólares; familia González Moreno, 100 millones de dólares; familia Michel González, 50 millones de dólares; familia Chedraui Obeso, 40 millones de dólares; Carlos Hank Rhon, 37 millones de dólares; familia Lozada Moreno, -7 millones de dólares; Carlos Slim, -12 millones de dólares; familia Jorba Servitje , 15 millones de dólares; Alfredo Harp Helú, -20 millones de dólares; Germán Larrea, -20 millones de dólares; familia Servitje Montul, -24 millones de dólares; Antonio del Valle, -35 millones de dólares; Rufino Vigil y familia, -48 millones de dólares; Emilio Azcárraga Jean, -52 millones de dólares; familia Martín Bringas, -57 millones de dólares; Alberto Bailleres, -58 millones de dólares; familia Martín Soberón, -65 millones de dólares.

En conclusión, AMLO recibió una economía resquebrajada, con muy malos resultados. Una administración infectada por la corrupción y el país envuelto en la vorágine de la inseguridad pública. Y quieren que en 6 meses ponga orden en el desgarrate que recibió.

CORTITOS

- 1.- Los de la Luz del Mundo les pasó lo que a los tacos de la esquina... se quedaron sin pastor.
- 2.- ¿Cuándo fue su última relación sexual? -No llore, intente recordar...

fariasfloresij@hotmail.com



ARNOLDO VIZCAÍNO
RODRÍGUEZ *

Sin ganas, con indignación

A propósito de la reciente visita del Presidente, ocurrieron diversos desaguisados provocados por el Gobernador, explicables por la desesperación por la que pasa no sólo él, sino todo el grupo de la mafia del poder en Colima, quienes ven amenazados sus históricos privilegios.

La primera pifia del Gobernador fue señalar que la visita de AMLO le costaría millón y medio de pesos, por lo que esperaba que hubiera frutos, pues con 1.5 millones “podría construir una cancha techada”. ¡Vaya comparación! Al respecto valen algunas precisiones:

- 1.- No se gastó el millón y medio, pues lo único que aportó fue el avituallamiento del sitio del evento y eso costó 806 mil 455 pesos, o sea, ¿dónde quedaron los 693 mil 545 pesos restantes?
- 2.- Está documentado que otra empresa cobraría por ese servicio la cantidad de 395 mil pesos, esto es, de haberla contratado, se habrían ahorrado 411 mil 455 pesos. ¿Será que hay moches con la empresa cara?
- 3.- Dice que con millón y medio haría una cancha techada, tengo informes de que, efectivamente, con una cantidad de 1.3 a 1.4 millones se puede construir una cancha de ese tipo. Pero también tengo en mi poder el presupuesto de una cancha techada, elaborado por la Seidur, mismo que el Gobernador conoce, donde se afirma que cuesta 2 millones 450 mil pesos. ¿Debo entonces concluir que a Nacho lo traicionó el subconsciente y que en el caso de las canchas el moche es de un millón de pesos?

El Presidente anunció tarifa cero en la caseta de Cuyutlán, dijo que lo hacía como respuesta al hecho de que ya existían demandas judiciales y a los planteamientos “del Gobernador del Estado y de la coordinadora de programas, Indira Vizcaíno”. Nacho y su grupo se lanzaron a todos los medios buscando engañar a la gente, diciendo que gracias a él se cancelaba la caseta. Fueron capaces incluso de mutilar el discurso del Presidente en la parte que reconoce la participación de Indira, ello en lugar de reconocer con humildad que él, Nacho, era quien menos había contribuido. La verdad es que este logro no se habría alcanzado sin las protestas protagonizadas por diversos grupos en la caseta, y en cuanto a las participaciones del Gobernador y de Indira, midámosla en función de hechos:

- 1.- Ambos plantearon al Presidente su intervención, Nacho pidiendo cambiar de empresa, Indira solicitando tarifa cero a los particulares e inversiones en la región.
- 2.- En lo jurídico: Indira: Demanda en abril de 2018 la cancelación de la caseta ante la SCT.
 - a) La SCT se declara incompetente para resolver el caso (18/09/18).
 - b) Ese mismo mes (septiembre), Indira interpone recurso de revisión ante SCT.
 - c) La SCT le confirma que no procede el recurso de revisión (28/11/18).
 - d) Con esa base, interpone demanda ante el Tribunal de Justicia Federal Administrativa (01/02/19).
 - e) Se admite la demanda (05/03/19).
 - f) Le notifican la admisión de pruebas (04/06/19).Nacho:
 - a) Demanda en julio ente la SCT la cancelación de la caseta.
 - b) La SCT se declara incompetente para resolver el caso.
 - c) Interpone demanda ante el Tribunal de Justicia Federal Administrativa (08/11/18).
 - d) Le desechan su demanda (03/12/18).
 - f) Interpone recurso de reclamación contra el desechamiento (14/01/19).Apuesto pesos contra tostones que le confirmarán el desechamiento. Lo que Nacho debiera entender es que ocupa cambiar de abogados o pedir consejo a los de Indira.

APARTE

1.- Sobre el tema de la caseta, mis compañeros de **El equipo**, dicen al final de una Glorieta publicada el 5 de junio, lo siguiente: “Bien por Nacho y bien por Andrés Manuel. Antes, hubo gestiones de Francisco Zepeda y de Indira Vizcaíno para que se cobrara la mitad. Ahora, Nacho consiguió que no se pague, que evidentemente es lo ideal”. Sólo pregunto a mis compañeros de **El equipo**, ¿pueden acreditar que Indira gestionaba que sólo se pagara la mitad? Queda acreditado que fue Nacho quien menos hizo en este asunto.

*Presidente de Productores Unidos por Colima, A.C.

Congresista

Cartón de Robi



SERGIO BRICEÑO
GONZÁLEZ

Inbox

Dos Presidentes, un Trump

TODOS hemos sido víctimas de la propensión de Donald Trump a extorsionar vía Twitter a sus socios comerciales, lo mismo que a sus adversarios políticos y a todo aquel que se atravesase en su *timeline*, pero nunca lo habíamos visto tan decididamente agresivo con un México donde se reproducen como hierbas campiranas las empresas gringas desde hace por lo menos 2 siglos.

Su más reciente amenaza como Presidente de Estados Unidos y como *influencer* de la red social del pajarito, es la de aplicar aranceles a todos los productos que llegaran de México. En apenas 72 horas, un grupo de choque similar al SWAT desactivó la bomba arancelaria a través de una serie de malabares que sería largo enumerar, pero de los cuales entresacamos un par: la cara triunfalista del canciller de cuello largo, Marcelo Ebrard, y las sonrisas a boteprompto de Mario Delgado Carrillo, nuestro colimense favorito que ahora se las gasta en las ligas mayores y nos demuestra, una vez más, que él es el bueno para la presidencial de 2024 o para la intermedia de 2021, si Andrés Manuel López Obrador no alcanza la cuota mínima en la consulta por revocación de mandato.

Las agresiones de Trump las sentimos todos los mexicanos a mitad de la mordida de un taco de carnitas o de unos tamales de doña Julia. Es lo normal. Si bien estamos habituados al golpeteo de sparring en que nos ha convertido el líder del gigante del Norte, cuya asimetría económica con nosotros es monumental, no nos había tocado en esta época de la Cuarta Te un desafío tan directo como el del señor a quien acaban de colocar los mismos mexicanos el siguiente apodo: “Cabeza de maraca de curandera”.

Tal afrenta en esta nueva dimensión de la política nacional, comparable al juarismo y al maderismo, nos convocó no solamente en Tijuana, sino en todos y cada uno de los televisores y estaciones de radio que transmitieron lo que muchos esperábamos sería una exhibición del músculo popular del tabasqueño, pero que no quedó sino en celebración al más puro estilo priista, con *flyers* y lonches inclui-

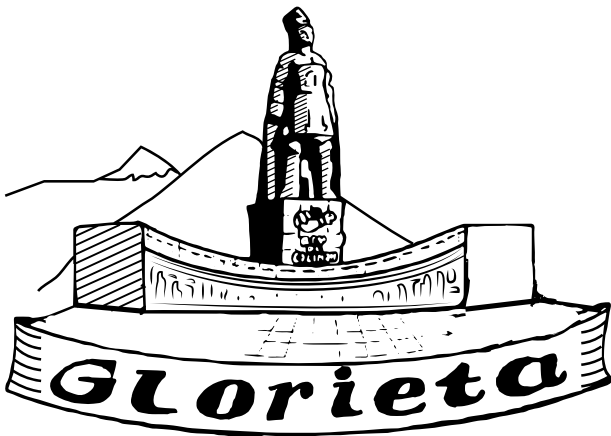
Los demócratas no han podido con Trump y tampoco podremos los mexicanos. En uno de sus más recientes *tweets* quedó demostrada no sólo su formación hollywoodesca, incrementando el suspenso sin necesidad de donaldbots, sino su vocación de ingeniero del Siglo 21, al intentar construir un muro artificial con personajes reales y albañiles de primera mano, que no le costará ni una “cora”.

dos, además de la clásica gorra para aguantar el sol, que en la zona fronteriza es curiosamente más duro que en el resto de la República.

No le di crédito a una persona que me dijo en estos días que le resultaba muy extraña la coincidencia entre la orden de captura a Lozoya y el *round* de sombra que nos aventamos con el Presidente de Estados Unidos, pero luego me quedé pensando en la posibilidad de un proceso de apropiación total de nuestras reservas petroleras propiciado por el propio Lozoya, para ahora sí entregarles a los vecinos nórdicos todo aquello por lo cual peleó no sólo el Tata Cárdenas, sino desde mucho antes los generales zapatistas. No es improbable el escenario, sobre todo cuando eres fan de CSI o de Jack Ryan.

En el otro extremo tenemos las acciones de los demócratas de la Unión Americana, cuya principal vocación es impedir que se reelija el año que entra, bajándole puntos porcentuales de aceptación ciudadana al señor Trump, un “mal hombre” que se ha servido del cargo para arremeter contra Naciones incómodas como si estuviera jugando al Turista. No hay nada malo en ello si eres tú el que tiene dinero para comprar los hoteles y los pozos petroleros, aunque sean de plástico. Pues bien, los demócratas no han podido con Trump y tampoco podremos los mexicanos. En uno de sus más recientes *tweets* quedó demostrada no sólo su formación *hollywoodesca*, incrementando el suspenso sin necesidad de *donaldbots*, sino su vocación de ingeniero del Siglo 21, al intentar construir un muro artificial con personajes reales y albañiles de primera mano, que no le costará ni una “cora” y le servirá como cámara de descompresión para que los inmigrantes centroamericanos lleguen desinflados a las fronteras texanas, si es que llegan.

Nadie ganó aquí y si por fuerza queremos hablar de victorias, hay para los dos bandos. Trump nos revelará en el siguiente episodio de su primera temporada qué oscuro compromiso no se mencionó en la información bofetinada sobre al acuerdo alcanzado y AMLO nos volverá a decir en su tradicional mañanera que sigue con la mano abierta esperando que su homólogo nortño deje sus ocupaciones, tome el primer avión y venga a estrechársela.



GLORIETITA Ahora sí, *ya merito* terminan la carretera transvolcánica. Los trabajadores aseguran que la obra será entregada a la SCT este mes. ¡Ojalá! **El Equipo.**

GLORIETA 1 Por fin, el gobernador **Ignacio Peralta** pidió a los integrantes de la Comisión Ciudadana para la Planeación y Desarrollo de la Calzada Galván que definan un cronograma de trabajo donde incluyan fecha de conclusión y presentación del proyecto que propondrán al mismo titular del Poder Ejecutivo, respecto a lo qué podría desarrollarse en el terreno que ocupó la 20ª Zona Militar. El próximo agosto, la Comisión en cuestión cumplirá un año de haber asumido esta tarea, por lo que ha tenido tiempo suficiente para reunirse, analizar, consultar y consensuar. Se espera, por tanto, que el proyecto que presenten atienda al interés general y sea un espacio para el disfrute de toda la población. **El Equipo.**

GLORIETA 2 Los asaltos a las tiendas de conveniencia en las principales ciudades de la entidad es pan de todos los días. Tan sólo ayer, ocurrieron dos atracos de este tipo, uno en Tecmán y otro en esta capital. También la tarde de ayer, se dio a conocer que agentes de la Policía Estatal y elementos de la Fiscalía General del Estado, detuvieron a tres hombres, quienes, presumiblemente están involucrados en el asalto a negocios de este giro. Los presuntos delincuentes fueron interceptados cuando viajaban en un auto sedán en el cruce de la avenida Constitución y la calle Ángela Betancourt, en la colonia Jardines de Vista Hermosa, de esta ciudad. Se espera que luego de las indagatorias de rigor, la Fiscalía dé a conocer si las primeras sospechas se confirman, que de ser así, sería un buen logro de las corporaciones de seguridad pública. **El Equipo.**

SIN MÉDICOS Desde finales de 2018, los habitantes de Marabasco no cuentan de manera permanente con servicio médico en el Centro de Salud, sólo asiste 2 días a la semana un doctor que está asignado al ejido El Charco. Esto preocupa a las familias, con justa razón, pues los demás días, ante cualquier emergencia tienen que salir a buscar en otras comunidades la atención médica, pero un herido de gravedad, sea por arma blanca, de fuego o picadura de animal ponzoñoso, podría perder la vida en el trayecto. Por lo tanto, urge que la Jurisdicción Sanitaria No. 3 dé una respuesta favorable a la demanda de la población. **Julio Zamora.**

PELIGRO Urge que una autoridad solucione el problema de la falta de paraderos adecuados para el transporte urbano sobre la avenida Niños Héroes, desde la colonia La Virgencita hasta La Estancia, pues los usuarios tienen que esperar los camiones bajo los rayos del sol y al filo de la avenida, con el riesgo de ser atropellados. **Sergio Uribe.**

OTRA VEZ Siguen los atracos en viviendas de la zona norte de la ciudad, específicamente en la colonia Residencial Esmeralda. Ante la frecuencia de robos en esta zona, vecinos señalan que pudiera tratarse de una misma banda de delincuentes. Lo que llama la atención es la falta de capacidad de las autoridades policiales para establecer operativos de inteligencia para frenar y atrapar a los hampones, quienes desde hace meses tienen a esta colonia como su objetivo más recurrente, tal vez por la falta de vigilancia. ¿Hasta cuándo? **Julio Zamora.**

REDONDILLA

En medio de un chilaquil quiso **Trump** hacer un muro y al no tenerlo seguro nos convirtió en bañoil. **Sergio Briceno.**

GLORIETAZO En la edición de hoy, **Arnoldo Vizcaíno Rodríguez**, padre de **Indira Vizcaíno Silva**, en su columna semanal en **Diario de Colima** reta a **El Equipo** a documentar que su hija gestionó un descuento para que se cobrara la mitad en la caseta de peaje de Cuyutlán. Le damos puntual respuesta: El 21 de octubre de 2018, la diputada federal **Indira Vizcaíno** convocó a conferencia de prensa para informar que por “sus gestiones” ante la concesionaria del tramo de la autopista de Armería-Manzanillo, Pinfra, el peaje se reduciría en 65 por ciento a partir de 2 días más, el martes 23 de ese mes. Entonces se instauró el uso de la tarjeta llamada TAG que cada usuario debía tramitar ante Pinfra. La diputada **Vizcaíno Silva**, aún en funciones en esos días, afirmó de Pinfra: “Se ha mostrado disposición por parte de la empresa concesionaria por generar un beneficio a los colimenses, dirigido específicamente con el tema de la tarifa”. Agregó que el descuento que gestionó no detiene el proceso jurídico ante la SCT para **revisar** el contrato de concesión del tramo de la autopista. **Indira** pedía **revisar** “cuánto se ha invertido, cuánto costó, cuánto se supone que tenemos que pagar, cuántos ingresos genera anuales y en cuánto tiempo estaremos terminando, que con base en eso se llegue a una solución que sea legal, transparente y responsable”. Su gestión con Pinfra fue el descuento de 65 por ciento (no del 50 por ciento como lo señalamos), lo cual está documentado. **Arnoldo Vizcaíno** puede revisar la hemeroteca de **Diario de Colima** en la que aparece la información proporcionada por su hija. Respecto a los “desaguisados” provocados por el Gobernador del Estado en la reciente visita a Colima del Presidente de la República, según lo acusa el articulista de **Diario de Colima**, es a él a quien le corresponde responder si lo considera pertinente. **El Equipo.**

FERNANDO MORENO PEÑA



A propósito...

La amenaza fue el arancel y la inmigración el objetivo

La relación bilateral con Estados Unidos tiene tres temas importantes: la relación comercial, la seguridad y los flujos migratorios. Tópicos que nos confrontan como país y que ponen a prueba el talante y la capacidad de los Presidentes mexicanos y también la animadversión y el ánimo de confrontación de los Mandatarios de EU hacia México.

Los Presidentes norteamericanos nunca ponen por delante la amistad, la cooperación o la buena vecindad hacia México, siempre actúan en función de los intereses norteamericanos, de su hegemonía regional y de sus ganancias sin límites, esas son las reglas de su patriotismo.

Los Mandatarios mexicanos actúan mediáticamente inspirados en el nacionalismo, en defensa de la dignidad y de los principios de nuestra política exterior, plasmados en nuestra Constitución, pero a la hora de actuar en nuestra relación con Estados Unidos, no lo hacemos en plano de igualdad, porque no somos iguales, lo somos como personas, pero como Nación somos diferentes en poder económico, militar, en valores y proyecto de Nación.

En las negociaciones bilaterales con EU, siempre tratamos de no perder mucho y los mexicanos buscamos no ser avasallados, y actuamos con el temor propio de nuestra debilidad como Nación en vías de desarrollo, frente a la potencia capitalista más rica del mundo.

Por eso, ahora festejamos la cancelación de los aranceles anunciados por el presidente Donald Trump y la suspensión indefinida de los mismos la vemos como un logro de la diplomacia mexicana. No tenía razón para amenazarnos y mucho menos para imponernos, pero estamos felices de que eso no hubiera sucedido; o sea, en el tema comercial no ganamos nada, pero festejamos que quedamos como estábamos, aunque amenazados de manera permanente y sabedores de que el mandatario estadounidense Trump nos tiene tomada la medida.

En el tema comercial, está vigente el Tratado del Libre Comercio, y en vías de aprobarse el nuevo tratado; o sea, las reglas comerciales están claras y a ambos países convienen y beneficia su cumplimiento, violentarlas afecta a México y Estados Unidos por igual.

Por eso, el tema comercial no se discutió en las mesas de negociación ante la amenaza de los aranceles, porque tiene acuerdos y reglas muy claras; no fue tópico de discusión, únicamente pretexto de amenaza para doblegarnos en el tema migratorio e imponernos una política migratoria benéfica para EU y peligrosa para México.

Respecto a la seguridad, las drogas y las armas, también podemos discutir sin perder, porque el país del norte es causa y efecto, porque produce y venden las armas que llegan a México con las que se genera la violencia, porque el flujo de drogas va al mercado más grande de consumo, que es EU, por eso en este tema siempre hay acuerdo y cooperación, no hay argumento para que nos imponga nada; repito, Estados Unidos es origen de las armas y del consumo de las drogas.

En lo que respecta a la migración, sí nos muestra débiles frente al país del norte, y ese fue el tema de su interés ante el fantasma amenazante de los aranceles. El objetivo era obligarnos, en agradecimiento de que no nos imponen aranceles, a que ajustemos nuestra política migratoria a los intereses de EU. Y eso refleja el tono de las discusiones en las supuestas negociaciones y en las súplicas de la no imposición de los aranceles.

Por una parte, nosotros defendiendo el interés comercial y ellos exigiendo una política migratoria más dura por parte de México contra los inmigrantes centroamericanos. La discusión migratoria no era sobre los inmigrantes mexicanos, nunca se tocó el tema, del trato a los connacionales que van a Estados Unidos o del trato que reciben los mexicanos al otro lado.

La exigencia siempre fue que sirviéramos “de muro” para frenar la inmigración de Honduras, El Salvador y Guatemala; o sea, agentes migratorios en resguardo de la frontera de EU, nos

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ



Razones

El regreso inevitable del neoliberalismo

El Gobierno Federal necesita dinero para cumplir con sus programas y como no fluye la inversión privada, esos recursos deben venir inevitablemente de aumentar impuestos. El presidente López Obrador dijo que en los 3 primeros años de su gobierno no aumentaría los impuestos, pero la realidad le está demostrando que pese a la austeridad, incluyendo los 200 mil trabajadores que fueron despedidos y los recortes a todos los presupuestos federales, no le alcanza para sus programas sociales y sus controvertidos proyectos de obras, sobre todo la refinería de Dos Bocas y el imposible aeropuerto de Santa Lucía, por lo que debe recurrir al muy neoliberal expediente de aumentar los impuestos, aunque sean los indirectos, castigando, sobre todo, a la clase media. Más temprano que tarde tendrá que hacer una reforma fiscal profunda que tendrá que pasar por el IVA.

Esta semana, se acabaron los apoyos fiscales a la gasolina Premium (la que menos contamina) y habrá lo que en el sexenio de Peña Nieto fue llamado un *gasolinazo*, un aumento importante y constante del precio de la gasolina. Al mismo tiempo, se revela que aquello que había adelantado el subsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, será una realidad: revivirá la tenencia federal, obligatoria para todos los estados, con lo que se espera recaudar unos 130 mil millones de pesos.

No hay inversión privada por la incertidumbre que describen Fitch y Moody's al bajar la calificación, pero tampoco inversión pública: para alcanzar el equilibrio fiscal, el 70 por ciento del presupuesto está sin ejercer. No hay gasto público y por ende la economía no crece. Pero el peso se mantiene estable gracias a otra medida netamente neoliberal: las ta-

exigieron ser muro en la frontera Chiapas–Guatemala. Lo que quiere decir que Donald Trump logró extender por el territorio nacional un muro fronterizo resguardado por la recién creada Guardia Nacional.

El gobierno de Donald Trump dio marcha atrás a la amenaza de la imposición de aranceles a la importación de productos mexicanos a su país, luego de que ambos países alcanzaran acuerdos en materia de migración. Está claro que el tema no era comercial, era migratorio, lo malo fue que aceptamos mezclar a ambos temas en la negociación, era lógico que en nuestra parte débil íbamos a perder, en la comercial salimos empata-

dos y es lo que festejamos. En conferencia de prensa, el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Causabón, dijo que como resultado de las negociaciones, México y Estados Unidos acordaron:

1. Reforzamiento de las acciones para asegurar el cumplimiento de la ley en México, o sea compromiso mexicano. “México incrementará significativamente su esfuerzo de aplicación de la ley mexicana, a fin de reducir la migración irregular, incluyendo el despliegue de la Guardia Nacional en todo el territorio nacional dando prioridad a la frontera sur”.

Ebrard explicó que “en México hay un plan para poner en acción a la Guardia Nacional, lo que se va a hacer es darle prioridad a los 11 municipios de la frontera sur, de manera que este despliegue empezará el día lunes”.

O sea, la Guardia Nacional estará al servicio de los intereses migratorios de EU, tarea que nunca se discutió en la instrumentación y aprobación de la Guardia Nacional; la seguridad del país y la disminución de la violencia en territorio nacional tendrán menos elementos para esa tarea.

2. “Instrumentación de la sección 235(b)(2)(c) (Protocolos de protección al migrante) Los Estados Unidos ampliarán de inmediato la implementación de los protocolos de protección al migrante existentes en toda su frontera sur. Esto significa que aquellos que cruzan la frontera sur de los Estados Unidos para buscar asilo, serán devueltos rápidamente a México, donde pueden esperar la adjudicación de sus solicitudes de asilo. A su vez, México, por razones humanitarias y en cumplimiento de sus obligaciones internacionales, autorizará la entrada de todas esas personas mientras esperan la adjudicación de sus solicitudes de asilo. México, de acuerdo a sus principios de fraternidad universal, ofrecerá acceso a oportunidades laborales, salud, educación, así como protección a sus Derechos Humanos”.

O sea, los miles de inmigrantes que pasando por México hacia EU soliciten asilo al otro lado y entreguen su solicitud a las autoridades norteamericanas, mientras éstas son procesadas autorizadas o negadas, esperarán en nuestro territorio con todo el apoyo humanitario que requieran.

Lo que quiere decir que estos inmigrantes serán los nuevos becarios de la 4T, con el riesgo ya experimentado de que le quitarán recursos ya establecidos para destinarlos a estos nuevos programas humanitarios en beneficio de los inmigrantes.

Este compromiso es exclusivamente de México con cargo a nosotros, y Estados Unidos puede tardar en resolver los meses que quiera con la seguridad de que aquí recibirán los apoyos que requieran. Yo pregunto, ¿aquí qué aporta EU?

3. “Ambas partes también acuerdan que, en el caso de que las medidas adoptadas no tengan los resultados esperados, tomarán otras medidas. De ser necesario, México y Estados Unidos continuarán sus discusiones sobre los términos de entendimientos adicionales para abordar los flujos de migrantes irregulares y las cuestiones de asilo, mismas que se completarán y anunciarán dentro de los 90 días”.

O sea, EU revisará y evaluará si estamos cumpliendo con nuestros compromisos, de no ser así nos impondrá otras condiciones. Este es otro compromiso de México, cumplir.

4. “México y Estados Unidos reiteraron su declaración del 18 de diciembre de 2018, en que ambos países se comprometieron a fortalecer y ampliar la cooperación bilateral para fomentar el desarrollo económico y aumentar la inversión en el sur de México y Centroamérica para crear una zona de prosperidad”.

O sea, vamos a aportar recursos para desarrollar programas en países centroamericanos. ¿De dónde saldrán? ¿Le recortarán al ISSSTE, IMSS o SEP?

Y como bien dijo el sábado Donald Trump: “El acuerdo funcionará si México cumple”.

Podemos concluir que en lo comercial no perdimos y en lo migratorio nos la complicaron.

En lo político, con los compromisos migratorios a cargo exclusivamente de México bajo la supervisión de EU, le aportamos un gran respaldo a Donald Trump para su reelección, porque este es el tema de su campaña.

El presidente Andrés Manuel López Obrador no tenía de otra, los resultados son impuestos, pero esta primera crisis nos enseña que el “amor y paz” no funciona con Trump, no fue amoroso y la paz está por verse.

A cambio de los aranceles le hubiéramos ofrecido a Donald Trump retirar nuestro respaldo a Nicolás Maduro, eso sí lo hubiera aceptado.

Trump fue muy claro, aceptan las nuevas reglas migratorias o habrá guerra comercial, y amenazó: “me canso ganso”.

Las de interés, que están hoy en México en 8.5 por ciento con tendencia al alza, varios puntos por encima de nuestros principales socios comerciales. Mientras se mantengan estas tasas se mantendrá la cotización del peso, pero la economía no crecerá porque el crédito es excesivamente caro, al tiempo que el servicio de la deuda es cada día más alto y obliga a mayores esfuerzos para mantener el equilibrio fiscal y presupuestal. La única forma de revertirlo es con inversiones privadas, y para eso se necesita, de inicio, revertir la decisión de cancelar las licitaciones e inversiones en el sector energético.

En la negociación con Estados Unidos por el tema arancelario, el Gobierno Federal se ha puesto del lado del libre comercio, paradigma del neoliberalismo. Y hace bien, ahora se tendrán que ajustar otros parámetros económicos para encontrarle la cuadratura al círculo económico y financiero del país, comenzando, una vez más, por el sector energético.

Hemos aceptado todas las condiciones del gobierno de Trump. Seremos algo muy parecido al tercer país seguro, aunque no nos guste esa definición, en donde los que soliciten asilo o residencia en la Unión Americana deberán esperar, meses o años, a que se resuelva su situación del otro lado de la frontera. Enviaremos un tercio de los actuales elementos de la naciente Guardia Nacional, que estaban destinados a preservar la seguridad pública en todo el país, a controlar la frontera y cerraremos el acceso a los migrantes. Era necesario, porque no nos engañemos: la debilidad que hemos exhibido en esta negociación con Estados Unidos es la consecuencia de una suma de malas decisiones internas, una de las cuales fue subestimar o negar el papel que juega Estados Unidos en nuestra política y economía, y su inserción en una dinámica integradora con América del Norte y globalizadora con el resto del mundo, que no acepta encerrarse en cotos nacionalistas.

Aceptamos que sin la relación con Estados Unidos, nuestra economía no es viable. No es poco, es mucho. Había quienes en el Gobierno Federal y en el partido en el poder pensaban que no los necesitábamos y se envolvían en la Bandera nacional para reclamar una actitud más dura, más firme. Ahora hay que ser coherentes con ello y aplicarlo a un programa de gobierno que sigue generando demasiadas incertidumbres.

¿Era necesario ratificar la relación con Estados Unidos e incluso en esta coyuntura aceptar sus condiciones? Sin duda sí, la realidad suele imponerse. ¿Todo esto se había hecho de alguna forma antes, en los gobiernos neoliberales anteriores a la 4T? Sí, porque entonces también lo imponía la realidad, con la única diferencia de que antes se percibía como una decisión política y ahora como una imposición externa. Son medidas, dijo el presidente López Obrador, que regresan la tranquilidad y la confianza, la inversión y el trabajo. Y es verdad. Es parte de un extraño, inevitable, regreso del viejo liberalismo.



CARLOS RAMÍREZ

Indicador político

Crónica de un error estratégico

ENTRE tantos datos cruzados, responsabilidades eludidas y justificaciones engañosas, la única forma de tener más o menos un cuadro real de la crisis México-EU por la agenda de migración-aranceles, estaría en la reconstrucción de una cronología política en tiempo histórico.

-El presidente López Obrador, en función de su formación como líder social con preocupaciones por los marginados, dejó correr, sin pasar por procedimientos migratorios institucionales, el cruce ilegal de cientos de miles de centroamericanos huyendo de la pobreza y la marginación y en busca del sueño americano.

-La argumentación fue social: impedir a esas personas que salieran de sus países en busca de bienestar sería condenarlos a la miseria en sus Naciones; en pocas, palabras, sería criminalizar la pobreza. Por eso la instrucción oficial fue acompañar a los migrantes proveerlos de visas humanitarias, ofrecerles salario y alimentación y acompañarlos para que llegaran a la frontera mexicana con EU.



Foto Internet

DUOPOLIO

La nueva regulación de la Ciudad de México para bicicletas sin anclaje y monopatines eléctricos, conocidos como Sistemas de Transporte Individual Sustentable (Sitis), dañará la competencia y podría generar duopolio, advirtieron compañías.

Perderán concesión gasolineras que se negaron a ser verificadas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informó que cinco gasolineras se negaron, por segunda ocasión, a ser verificadas, por lo que pidió a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) quitarles la concesión y a Petróleos Mexicanos (Pemex) dejarles de vender combustible.

“Presentamos el escrito a la CRE para que pierdan la concesión (...) y presentamos la denuncia en la Fiscalía General de la República (FGR) para cualquier delito que hubiera que perseguir”,

señalo el titular de Profeco, Ricardo Sheffield Padilla.

En la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, Ricardo Sheffield señaló que durante la semana no se encontró ninguna gasolinera con el dispositivo de Ras-trillo, y que está en proceso la denuncia ante la FGR por los expendios que se encontraron la semana anterior.

“Se hicieron las 125 verificaciones, 46 se realizaron con el apoyo de la Policía Federal Preventiva. Donde 5 gasolineras no volvieron a permitir por segunda ocasión la verificación; cuando fuimos solos no lo permi-

tieron, volvemos con la Policía Federal y nos vuelven a impedir la verificación”, afirmó.

Recordó que son 12 mil 500 estaciones de servicio en el país, “alrededor de 330 no volvieron a abrir, las que quedan son menos de 60 que se han negado a ser verificadas, y estamos hablando de más de 2 mil gasolineras verificadas”. Sheffield Padilla resaltó que de las 60 gasolineras, son 5 con las que se da un segundo paso y éste es definitivo, “van a dejar de estar operando, vamos a agotar las instancias que la ley y norma para dar seguridad jurídica a todos”.

Peso registra su mayor alza en casi un año

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El peso cotizó en 19.21 unidades por dólar, con una apreciación del 2.0 por ciento, o 39.25 centavos, frente a las 19.61 unidades del precio de referencia del viernes.

En bancos la divisa estadounidense se ofreció hasta en 19.59 pesos, como es el caso de Bancomer.

En tanto, Citibanamex y Banorte lo hicieron en 19.50 unidades.

El peso registró su mayor ganancia diaria desde

días posteriores al triunfo electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador en julio del año pasado, mientras que la bolsa cerró en su máximo nivel en más de un mes.

En operaciones internacionales, la divisa llegó a apreciarse un 2.41 por ciento, a 19.13 unidades.

Para los próximos días, de mantenerse la expectativa de posibles recortes de tasas en Estados Unidos, el peso mexicano podría continuar apreciándose buscando los 19.0/dlr, escribió el equipo de análisis de CI

Banco en un reporte.

“Sin embargo, la incertidumbre sobre el conflicto comercial de EUA y China, y la perspectiva de las agencias calificadoras sobre la deuda soberana de México y sobre Pemex (...) pondrán piso a la fortaleza del peso, e incluso observar nuevos episodios de depreciación en las siguientes semanas”, explicó.

En el mercado de deuda, el rendimiento del bono a 10 años bajó 17 puntos base a 7.76 por ciento, mientras que la tasa a 20 años cedió 20 a 8.05 por ciento.



se había aliado con Pelosi. Por eso los gestos de desprecio de Mike Pompeo, ex director de la CIA y secretario de Estado, y el desdén de Jared Kushner a quienes había ayudado mediando en la Casa Blanca, pero que lo habían traicionado con Pelosi.

-El presidente López Obrador tuvo que dar un giro estratégico: de líder social a Jefe de Estado. Por eso aceptó el acuerdo firmado, con cláusulas aún no conocidas. Sólo quedó la certeza de que EU ya controló a México y México quedó ya en la agenda de reelección del presidente Trump.

-Al final, el acuerdo no hizo más que formalizar lo único que podía hacer México cuando comenzó la crisis migratoria centroamericana: controlar su frontera sur, sólo que ahora con presencia de la Guardia Nacional.

-El problema que quedó pendiente fue la crisis general en Centroamérica como factor migratorio. Pero si México no puede resolver sus propios problemas y los migrantes mexicanos siguen saltándose la línea fronteriza, menos resolverá los de Centroamérica, donde los inconvenientes de pobreza y marginación tienen tres componentes locales: la concentración privada de la riqueza, la corrupción gubernamental y la ausencia de un sistema político funcional. Todo el dinero de ayuda a la región se va por el caño de la corrupción política y gubernamental.

-La crisis migración-aranceles fijó los límites funcionales del Presidente de la República: no se puede ser líder social donde las exigencias del Jefe de Estado exigen comportamientos y decisiones no siempre justificables socialmente, pero siempre necesarias para calibrar las prioridades de la soberanía.

-La principal enseñanza de crisis como la de migrantes-aranceles radica en entender la primacía del Estado sobre las sensibilidades sociales.

Política para dummies: La política, obvio, requiere de políticos, pero la política como la administración de la polis, no el ejercicio descarado del poder.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirezrh

COPARMEX

Decisiones equivocadas provocaron una semana negra en Pemex y CFE

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- “Las medidas poco planeadas y corto placistas, entre otras decisiones gubernamentales equivocadas provocaron una semana negra al reducirse las calificaciones de Pemex, CFE, lo que tendrán efectos sobre la economía mexicana si no se replantea el manejo de las finanzas públicas y de los proyectos de inversión”, dijo la Coparmex.

Para el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos, “se debe procurar la sostenibilidad financiera del país

gastando de forma eficiente, buscando en cada inversión los más altos retornos económicos y sociales”.

“Sin embargo actualmente se tienen proyectos que no se apegan a los estándares técnicos, ambientales, legales, financieros ni cuentan con un proyecto claro de ejecución, como sucede con el aeropuerto de Santa Lucía y la refinería de Dos Bocas”, dijo.

Sin embargo, “México requiere proyectos de inversión estratégicos que cumplan con la ley y no sean producto de caprichos políticos”.

Por otra parte sigue el problema de que las califica-

doras Fitch Ratings y Moodys redujeron la calificación de Pemex y CFE, porque les generan desconfianza las estrategias gubernamentales.

La degradación de calificaciones, provocaron que México tuviera una “semana negra”, además de que dejarán “graves consecuencias” tanto para el sector público como para la economía en general.

Para las empresas del sector energético del Estado será difícil atraer nuevos inversionistas y el costo del pago de su deuda se incrementará, al reducirse su atractivo como empresas y “dejan al Gobierno Federal en una situación aún más

COPA PANAMERICANA DE VOLLEYBALL VARONIL

16 - 21 JUNIO 2019

12 EQUIPOS

Argentina, Canadá, Cuba, Chile, Estados Unidos, Guatemala, Puerto Rico, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Perú y México

Venta de boletos en la Unidad Deportiva Morelos

Horarios de venta

Lunes a viernes 10:00 a 14:00 horas 16:00 a 19:00 horas	Sábado 10:00 a 14:00 horas
--	--------------------------------------

www.col.gob.mx/incode

f Instituto Colimense del Deporte

incodecolima

Incodel Colima



INTERNACIONAL



AMNISTÍA
El gobierno de Nicaragua liberó ayer a 50 opositores detenidos por participar en las protestas contra el presidente Daniel Ortega, tras la aprobación de una polémica ley de amnistía.

Se estrella helicóptero con rascacielos en Manhattan

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.- Un helicóptero se estrelló con la parte más elevada de un rascacielos en Manhattan, Nueva York, Estados Unidos, lo que derivó en una intensa movilización policiaca. Según información de la agencia de noticias AP, hay un fallecido: el piloto de la aeronave. El accidente ocurrió en la zona conocida como Midtown Manhattan (medio Manhattan), donde arribaron al lugar los servicios de emergencia.

El edificio, ubicado en el número 787 de la Séptima avenida, fue evacuado. Usuarios de redes sociales reportaron que escucharon un fuerte sonido y compartieron videos del edificio en el que se estrelló la aeronave. El Departamento de Bomberos de la ciudad de Nueva York informó que el accidente ocurrió cuando el helicóptero aterrizó bruscamente en la parte superior del rascacielos, el cual no está lejos del Rockefeller Center y de Times Square.



Foto Internet
En Manhattan, Nueva York, un helicóptero se estrelló con la parte más elevada de un rascacielos.

Ratifica Iván Duque en Buenos Aires su apoyo a la reelección de Mauricio Macri

AGENCIAS

BUENOS AIRES, ARGENTINA.- Mauricio Macri suma apoyos regionales. Primero fue el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, quien abiertamente pidió el voto por su par argentino durante una demorada visita a Argentina, la semana pasada. Ahora ha sido el turno del colombiano Iván Duque. Durante una gira de poco más de 24 horas a Buenos Aires, Duque dijo que una

victoria de Macri en las elecciones generales de octubre será “fundamental para América Latina”. No es común que presidentes de otros países apuesten sin vueltas por un candidato a presidente en otro país. Pero la fórmula que tiene como vicepresidenta a Cristina Fernández de Kirchner lidera las encuestas en Argentina y las alarmas suenan en el bloque de países conservadores de la región. Es la tercera vez que Macri y

Duque se ven cara a cara. La primera fue en Bogotá en agosto pasado, cuando el argentino viajó para para la asunción presidencial. A finales de marzo, ambos presidentes participaron en Chile del lanzamiento de Prosur, el bloque con el que Sudamérica busca reemplazar a la Unasur, herencia de los años en los que gobernaba la izquierda de Hugo Chávez, Lula da Silva y Néstor y Cristina Kirchner.

Esta última cita fue para reforzar lazos comerciales y poner negro sobre blanco en las prioridades regionales, esto es un freno al regreso “del populismo” y una mayor integración económica. Desde que Macri llegó al poder, en diciembre de 2015, Argentina buscó un acercamiento a la Alianza del Pacífico, el bloque económico que Colombia integra junto con Chile, Perú y México. Ambos bloques hicieron además un frente común contra Nico-

lás Maduro en Venezuela. Duque se refirió al tema durante una reunión que mantuvo con empresarios argentinos interesados en invertir en Colombia. Les dijo que su país será un actor fundamental en la reconstrucción de Venezuela tras una eventual transición. Y puso como evidencia de la resistencia de la economía colombiana la recepción de mil 5 millones de venezolanos emigrados durante los últimos 3 años.



Foto Internet

FÁBRICA DE FUSILES RUSA

La empresa estatal rusa Rostec acusó al gobierno de los Estados Unidos de estar obstruyendo la instalación de una fábrica de municiones y fusiles de asalto Kalashnikov (AK-47) en Venezuela.

Prohibirá Canadá los plásticos de un solo uso en 2021

AGENCIAS

MONTREAL, CANADÁ.- Bolsas, botellas y otros objetos plásticos de un sólo uso estarán prohibidos en Canadá a partir de 2021, anunció ayer el primer ministro Justin Trudeau, que apunta a hacer de la preservación del medio ambiente una de sus prioridades de cara a las elecciones legislativas de octubre. “La polución por plástico es una plaga mundial”, dijo a la prensa el dirigente liberal al anunciar

que la lista precisa de productos prohibidos será anunciada después de la realización de evaluaciones científicas. “Como padres, cuando llevamos a los niños a la playa tenemos que buscar arena que no esté colmada de plástico, de botellas o espuma de poliestireno”, dijo. De aquí a 2021 se realizarán evaluaciones científicas para determinar la lista de los artículos que serán prohibidos. Canadá apunta también a responsabilizar a los productores de

plásticos, fundamentalmente a los “fabricantes de botellas”, por “el ciclo completo de vida” de sus productos, señaló. Los fabricantes, así como las empresas que usan los plásticos, deberán dotarse de un plan de reciclaje. Andrew Scheer, líder del partido conservador y principal rival de Trudeau, criticó una medida que considera como “un gesto simbólico” que tendrá “un impacto negativo para los consumidores, los empleos” y la economía canadiense.

Dice Trump que hay “acuerdo adicional”

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- Donald Trump, presidente de Estados Unidos, volvió a amenazar al Gobierno mexicano con la imposición de tarifas arancelarias si, en un futuro, cuando se dé a conocer un “acuerdo adicional” de seguridad e inmigración que se firmó, el Congreso de México no ratifica el compromiso. “Con México firmamos un documento, otra parte importante del acuerdo de inmigración y seguridad; uno que Estados Unidos

ha estado pidiendo por muchos años. Será revelado en un futuro no muy distante y requiere de un voto del poder legislativo mexicano...”, escribió ayer por la mañana el Mandatario estadounidense en su cuenta de Twitter. “No anticipamos un problema con el voto, pero si por alguna razón no se da la aprobación, las tarifas serán reinstauradas”, sentenció Trump en un segundo mensaje en la red social que regularmente usa para dar a conocer sus determinaciones y actos unilaterales ejecutivos.

Se publican conversaciones privadas de operación Lava Jato en Brasil

AGENCIAS

RÍO DE JANEIRO, BRASIL.- El medio de investigación *The Intercept* Brasil publicó conversaciones privadas entre agentes públicos que participaron en la operación Lava Jato en Brasil y puso en tela de juicio la imparcialidad de la investigación, la cual condujo a prisión al ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva. *The Intercept*, dirigido por el periodista estadounidense Glenn Greenwald, a quien el ex analista de la CIA Edward Snowden reveló los programas de espionaje de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA), tuvo acceso a las conversaciones mantenidas durante años entre fiscales y jueces. El medio publica fragmentos de diálogos entre el fiscal Deltan Dallagnol y el exmagistrado Sergio Moro, actual ministro de Justicia del presidente Jair Bolsonaro y quien en 2017 condenó a Lula en primera instancia a 9 años y 6 meses de prisión por recibir un apartamento en una playa de Sao Paulo a cambio de favores políticos a la constructora OAS. Según *The Intercept*, las conversaciones privadas muestran

que Moro sugirió a Dallagnol cambiar el orden de las fases de la operación Lava Jato, dio consejos y pistas a los fiscales encargados del caso, lo que está prohibido por ley. Asimismo, en otras conversaciones, fiscales del grupo que investigaba la Lava Jato en Curitiba, liderado por Dallagnol, discuten formas de frenar una entrevista que Lula, en prisión desde abril de 2018, había concedido al diario Folha de Sao Paulo porque podría beneficiar al Partido de los Trabajadores (PT) en las elecciones del pasado octubre. *The Intercept* subrayó que una fuente no identificada les contactó y les entregó el material, aunque no precisó como el mismo fue conseguido. Tras el inicio de la operación Lava Jato, hace 5 años, el MPF acusó a Lula de ser el «comandante máximo» de una trama corrupta y de recibir una apartamento en el balneario paulista de Guarujá a cambio de favores a OAS. La defensa del ex Mandatario subrayó que los documentos divulgados por *The Intercept* muestran que la actuación de los procuradores y del exjuez Sergio Moro tuvo un “objetivo político”.



Foto Internet
La condena de Luiz Inácio Lula da Silva es cuestionada al revelarse conversaciones privadas entre agentes públicos de la operación Lava Jato en Brasil.

BREVES

AGENCIAS/
EL UNIVERSAL

VICTORIAS IMAGINARIAS DE TRUMP

A través de varios tuits, Krugman señaló que el Mandatario estadounidense cree que el acuerdo sobre migración al que llegó con autoridades mexicanas es una victoria. El pasado sábado Trump tuiteó: “iMéxico ha accedido a empezar inmediatamente a comprar grandes cantidades de productos agrícolas de Estados Unidos”. A lo que el Nobel contestó: “Traducción: tengo tan poco a cambio de todas mis amenazas que tengo que hacer victorias imaginarias (no había ningún acuerdo sobre los productos agrícolas)”. En otro mensaje, Krugman

aseguró que la presión para evitar los aranceles vino de las empresas estadounidenses. “Las empresas estadounidenses lograron transmitir el mensaje de que una guerra comercial sería un desastre, y básicamente se derrumbó mientras fingía que había ganado”, comentó.

BOICOT EN PRÓXIMAS ELECCIONES

El gobierno de Bolivia denunció ayer que la campaña opositora en demanda de la renuncia de los miembros del Tribunal Supremo Electoral (TSE) es un intento de boicot a las elecciones generales de octubre próximo, en las que el presidente Evo Morales buscará un cuarto mandato consecutivo. “Como Gobierno rechazamos de manera categórica los intentos de desestabilización y boicot a las elecciones que promueven cívicos y partidos de oposición, somos tajantes con este rechazo”, dijo en conferencia de prensa el ministro

de Comunicación, Manuel Canelas

FIRMABAN PARA NO PROCEDER LEGALMENTE

Las esclavas sexuales de Nxivm tenían que firmar contratos de “no competencia” para deslindar a la presunta secta de responsabilidades, testificó ayer una ex esclava en la Corte Federal de Brooklyn. De acuerdo con una actriz identificada para su protección como “Nicole”, y quien fue esclava sexual de DOS (Dominante sobre sumisa), el subgrupo secreto al interior de Nxivm, poco más de un año, se les pedía demostrar la máxima lealtad a sus “maestros” firmando contratos de no competencia. “Nicole” comenzó a testificar el 6 de junio; hoy reveló que ella tuvo que firmar ese documento en 2017, por órdenes de su “maestra”, la actriz Allison Mack, de acuerdo con el diario *The New York Post*, que ha dado seguimiento al juicio.



ESCENARIO

www.diariodecolima.com



Aladdín
ACCIÓN - A - 128 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:00 13:20 15:00 16:05
17:50 18:50 20:40 21:35
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:50 13:45 15:25 16:25
18:00 20:40 21:45
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:55 17:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
19:00

Corgi: Un perro real
ANIMACIÓN - A - 85 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:05 14:25 16:55 19:25 21:45
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
14:25 16:15 18:15 20:10

Desastre en París
THRILLER - B - 89 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
21:25

Enamorado de tu mujer
COMEDIA - B - 101 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:55 17:05 19:15

Godzilla II: El rey de los monstruos
ACCIÓN - B - 132 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:15 15:05 18:00 20:55
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
13:00 15:40 18:30 21:10
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
19:50 22:40

John Wick 3 Parabellum
ACCIÓN - C - 131 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
16:20 22:10
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:00

Rocketman
DRAMA - B15 - 121 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:40 19:30

Solteras
DRAMA - B15 - 121 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
13:15 14:20 15:30 16:35 17:45
18:55 20:05 21:15 22:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
13:35 15:45 17:50 20:00
22:10

Ugly Dolls: Extraordinariamente Feos
ANIMACIÓN - AA - 89 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:45
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:25
X-Men Dark Phoenix
ACCIÓN - B - 114 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:10 13:10 14:45 15:45 17:20
19:55 22:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:30 14:15 14:55 16:40 19:05
21:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:10 16:45 18:20 19:20
21:05 21:55
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
17:15 19:45 22:15

Muere Pepe Bustos, fundador y vocalista de La Sonora Santanera

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El cantante Pepe Bustos, conocido por la interpretación de temas como *Perfume de gardenias* y *La boa*, con La Sonora Santanera, falleció a los 79 años la mañana de ayer en su casa a consecuencia del cáncer de próstata que padecía y de otras complicaciones.

La Única Internacional Sonora Santanera informó del deceso de quien fuera uno de sus integrantes a través de un comunicado firmado por el percusionista Arturo Ortiz y el trompetista Antonio Méndez.

“Pepe Bustos fue un gran cantante, una voz privilegiada, la voz romántica: cantaba el tema *Perfume de gardenias*, tema que grabamos juntos hace 46 años”,

informaron los músicos.

La agrupación recordó que la última participación que tuvo con ellos fue durante la entrega del Micrófono de Oro, que otorga la Asociación Nacional de Locutores en agosto de 2018.

“Lo invitamos al escenario a cantar su tema que hizo éxito en su voz, *Perfume de gardenias*. En paz descanse Pepe Bustos”, se indicó en el documento.

La familia del artista dio a conocer el año pasado que Bustos padecía cáncer de próstata e insuficiencia renal y también tenía problemas respiratorios.

En agosto pasado, Bustos reveló que continuaba su lucha contra el cáncer de próstata que le había diagnosticado en 2017.

“Me he sentido un poquito mejor, ya voy apagando

el cáncer de próstata que tengo, ahí la llevo”, dijo al término de su participación especial con la agrupación de sus amores.

“Hace más de un año que me detectaron cáncer y sigo en tratamiento. Me dan quimioterapias en pastillas y me están inyectando en el estómago, me he sentido muy bien”, explicó mientras sostenía orgulloso el reconocimiento que le había sido entregado por la Asociación Nacional de Locutores.

En aquella ocasión, Pepe Bustos dijo que nunca imaginó una situación así en su vida, pero que buscaba el lado positivo de este padecimiento.

Sus restos fueron llevados a un panteón ubicado en el municipio de Tlalne-pantla, Estado de México.



Foto Internet

El cantante Pepe Bustos, de la agrupación La Sonora Santanera, falleció a los 79 años la mañana de ayer.

Agreden a Angelique Boyer y Raymix con latas de cerveza

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Angelique Boyer y Raymix fueron agredidos con latas de cerveza en Carolina, Estados Unidos, durante su coronación como “Reyes del Carnaval”.

Ambos se encontraban rodeados de reporteros,

cuando se escucha a una mujer decir “cuidado, están lanzando cervezas”. La advertencia llegó tarde pues acto seguido se ve como una lata golpea en la cabeza a Raymix.

En otro video de las redes sociales, se ve a Raymix cubriendo su cara tras el golpe mientras se sube a

un automóvil para retirarse del lugar. Cuestionado por los reporteros, simplemente alcanza a responder “todo bien”.

“La verdad es que han hecho un evento increíble, es un público maravilloso y para mí es un honor”, declaró Angelique previo al incidente.



Foto Internet

Angelique Boyer y Raymix fueron agredidos con latas de cerveza en Estados Unidos, durante su coronación como “Reyes del Carnaval”.

Reaparece José José en las redes sociales con un mensaje

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- José José asegura que está bien y que pronto sus seguidores podrán verlo, difundió ayer en su cuenta de Twitter.

No hay una imagen que acompañe las palabras del cantante. Tampoco es un texto largo.

“Familia querida. Gracias por su apoyo y por sus oraciones. Estoy muy bien, gracias a Dios. Continuo con mis terapias para salir

adelante, muy pronto nos veremos, gracias por todo, un abrazo y mil bendiciones para todos”, se lee en la publicación que hizo en su cuenta oficial de Twitter.

La ausencia del artista de la vida pública se debe a un cáncer de páncreas que aqueja al cantante desde 2017.

Desde entonces, hay un misterio en cuanto a su salud y sus hijos José Joel y Marisol aseguran que la esposa del cantante, Sarita, no les permite ver a su papá.

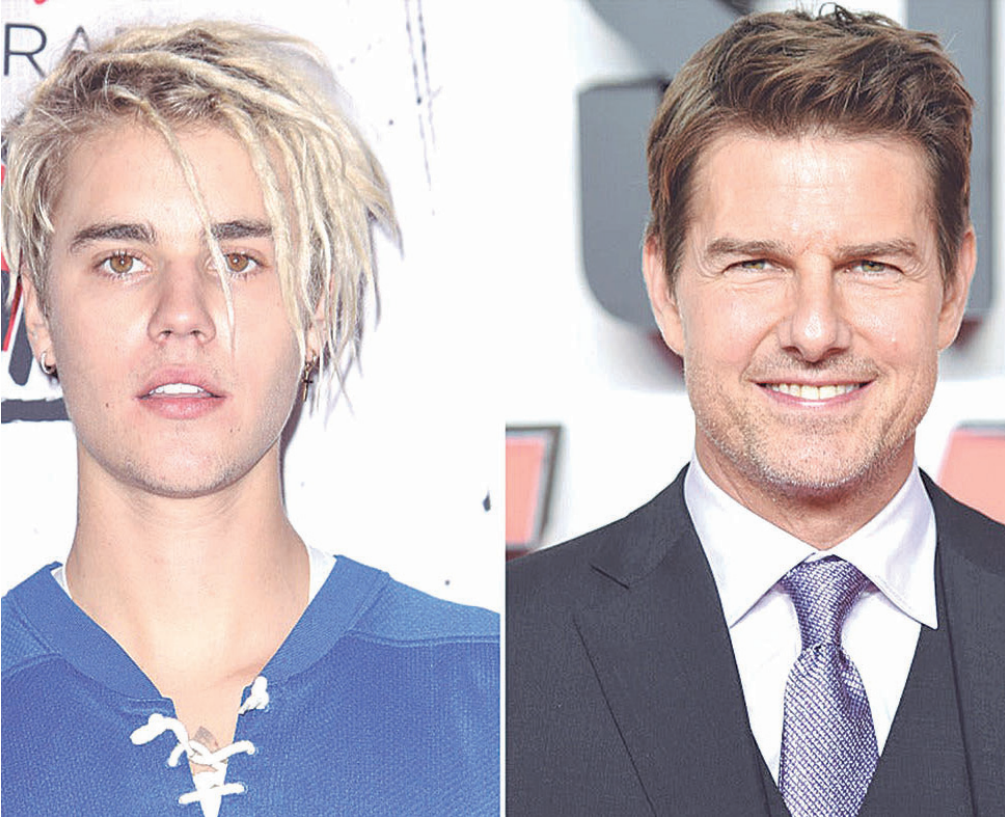


Foto Internet

RETA BIEBER A CRUISE

Justin Bieber sorprendió a sus seguidores con su último tuit al retar a Tom Cruise a una pelea en el octágono de la UFC.

Las **PROMOCIONES** continúan durante el mes de Junio

Aprovecha nuestro **PRECIO ESPECIAL** en **DENSITOMETRÍAS**

2 x 1 1/2

Reserva un estudio de **DENSITOMETRÍA** y recibe la segunda **A MITAD DE PRECIO**

¡Haz tu cita HOY!

(312) 314-35-35

IMÁGENES MÉDICAS
CIMA
INTEGRACIÓN DIAGNÓSTICA

BREVES

AGENCIAS/
EL UNIVERSAL

KIM KARDASHIAN

Por fin! Kim Kardashian West publicó la primera fotografía de su cuarto hijo Psalm West a través de sus cuentas de redes sociales; y como era de esperarse los seguidores de la estrella de *reality show* emitieron muchos comentarios positivos hacia el bebé.

El bebé nació el pasado 10 de mayo en un hospital de California, tal y como la propia Kim anunció entonces en redes sociales.

Después de un mes exactamente ella es quien comparte una tierna imagen del pequeño nuevo integrante del clan Kardashian.

En la fotografía se puede ver al bebé durmiendo muy relajado y en una posición bastante simpática; el niño se encuentra en lo que parece ser su cuna.

KEANE EN COLOMBIA

La banda británica de rock alternativo Keane regresará a Colombia después de 10 años para dar un concierto en el auditorio Royal Center de Bogotá el próxi-

mo 20 de noviembre, informaron ayer los promotores.

La agrupación liderada por Thomas Chaplin vuelve a Colombia después de su primera presentación en el país, el 3 de marzo de 2009, con el fin de promocionar su quinto álbum de estudio, *Cause and Effect*, el primero de la banda después de 7 años de ausencia musical.

FIRMAN ARTISTAS CARTA A FAVOR

La carta que ha sido firmada por más de 375 artistas, cineastas, estudiantes y creadores del arte y la cultura, entre los que se encuentran Rafael Lozano Hemer, Ximena Cuevas, Carlos Cuarón, Paulina del Paso, Daniel Giménez Cacho, Elena Fortes, Marina Stavenhagen, Jesse Lerner y Trisha Ziff, en la que denuncian y repudian la falta de ética y visión de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México ante el acoso y hostigamiento contra la comunidad del Faro de Aragón, será entregada hoy a la jefa de gobierno de la Ciudad, Claudia Sheinbaum.

Los firmantes acusan a Benjamín González Pérez, director general de Vinculación Cultural Comunitaria, de arbitrariedad, y respaldan la labor que ha hecho el cineasta y gestor Manuel Trujillo García al frente del Faro Aragón.



OPERACIÓN
Un equipo multidisciplinario del IMSS del Hospital General de Zona No. 3 en Aguascalientes retiró un tumor uterino a una mujer con 23 semanas de embarazo mediante la extracción del vientre y feto, que fueron reimplantados posteriormente.



Marcelo Ebrard, canciller de México.

Ebrard: No hay acuerdo adicional con EU

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, señaló ayer que no hay algún acuerdo dentro de las negociaciones con Estados Unidos de ninguna especie que no se haya dado ya a conocer. En conferencia de prensa, el funcionario respondió a una pregunta sobre los mensajes que el presidente de Estados Unidos ha realizado en Twitter sobre que México había acordado “comenzar a comprar grandes cantidades de productos agrícolas de nuestros grandes agricultores patriotas”. Indicó que el trato al que llegaron es migratorio y no a uno comercial.

“Yo creo que se refiere a que nosotros dijimos en la mesa que el impacto de la tarifa de 5 por ciento -esto lo presentamos oficialmente-, la caída del Producto Interno Bruto sería de 1.12 puntos este año, las exportaciones caerían entre 7.7 y 22.1 por ciento, igualmente las importaciones, una de las importaciones más importante son granos. Y en México se perderían 1.2 millones de empleos”. Por lo que dijo que, al momento de no aplicarse las tarifas, él debe estar calculando que habrá un impulso mayor al crecimiento económico y que con eso aumentarán las importaciones de grano, “pero no tenemos un acuerdo específico de esa naturaleza”. Además, ayer el Mandatario estadounidense amenazó nuevamente con im-

ner aranceles si el Congreso de México no aprueba otra parte de un acuerdo de inmigración y seguridad que firmó con México que próximamente tendrá que ser revelada. “Hemos firmado y documentado totalmente otra parte muy importante del acuerdo de Inmigración y Seguridad con México, uno que Estados Unidos ha estado buscando durante muchos años. Será revelado en un futuro no muy lejano y necesitará una votación del cuerpo legislativo mexicano”, dijo Trump en Twitter. “No anticipamos un problema en la votación, pero si por alguna razón la aprobación no llega, los aranceles se restablecerán”, agregó. La declaración conjunta de EU y México, compartida por el Departamento de Estado el viernes, no mencionó el comercio agrícola como parte del acuerdo. México ya es un gran comprador de productos agrícolas de EU, incluyendo maíz, soya, carne de cerdo y productos lácteos y el Gobierno de ese país no mostró señal alguna de que estuviera tratando de encontrar proveedores alternos tras la amenaza de Trump de aplicar aranceles a los productos mexicanos. El viernes, ambos países llegaron a un acuerdo que evitó la implementación de un arancel gradual que iniciaría en 5 por ciento este lunes, impulsado por el presidente Donald Trump, como medida para terminar con el flujo migratorio que llega a la frontera entre ambos países.

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente López Obrador anunció que en 90 días hablará con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, para revisar los resultados de las medidas migratorias tomadas por México para disminuir el flujo de migrantes hacia el territorio estadounidense. En rueda de prensa matutina, en Palacio Nacional, el Mandatario aclaró que si bien habrá una evaluación a los 45 días de echar a andar el acuerdo entre ambas naciones, no será hasta dentro de 90 días que cualquier medida que se tome se haga válida. “Hablamos (con Donald Trump) de los 90 días y quedamos en comunicarnos en 90 días para esperar resultados. Yo estoy seguro que vamos a salir bien”, expresó. El Presidente llamó a una reunión de emergencia con su Gabinete para la implementación de un plan que permita cumplir los compromisos con Estados Unidos y “evitar en el futuro cualquier amenaza de imposición de

aranceles”. El jefe del Ejecutivo Federal adelantó que en una semana será ratificado el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), en el Senado de la República. López Obrador sostuvo que con el acuerdo con Estados Unidos se evita una crisis económica y financiera en México, además resaltó que el peso ha ganado 40 centavos al dólar desde que se dio a conocer el acuerdo el viernes.

REUNIÓN

En reuniones privadas, el presidente López Obrador instruyó a funcionarios de su Gabinete acelerar y reforzar los programas sociales que tienen relación con empleo a migrantes centroamericanos, con la finalidad de acotar la migración de Centroamérica hacia Estados Unidos. Esto como medida para cumplir con el acuerdo que firmaron el gobierno mexicano y de Estados Unidos para que México pueda disminuir el flujo migratorio en un plazo de 45 días. Ricardo Cantú Garza,

embajador de México en El Salvador, participó en una reunión con funcionarios de la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Relaciones Exteriores y Migración. En el encuentro, el presidente López Obrador pidió el apoyo a los funcionarios para acelerar los trabajos que permitan disminuir la migración de manera considerable.

INVERSIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió en Palacio Nacional a Lakshmi N. Mittal, dueño de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas y uno de los empresarios más importantes del acero en el mundo, con quien busca una inversión de cuando menos mil millones de dólares en el país. En un video publicado en sus redes sociales, el jefe del Ejecutivo Federal detalló que el empresario tiene una inversión en proceso en Lázaro Cárdenas de mil millones de dólares, de los cuales han ejercido 600 millones de dólares. Además, están generando 8 mil empleos direc-



Foto Agencia El presidente Andrés Manuel López Obrador.

tos, así como 50 mil empleos indirectos. Lakshmi N. Mittal se dijo impresionado por la visión del Gobierno Federal. “Esto me da mucha seguridad y confianza de que México es el lugar para invertir. Estamos comprometidos a invertir en México, estamos comprometidos para crecer en México, queremos producir artículos que sustituyan la importación y creen valor en el país”, expuso.

NO SE FIRMÓ EN LO “OSCURITO”

El líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, aseguró que no hubo “acuerdos en lo oscuro” y rechazó que en materia migratoria haya algún otro compromiso del gobierno mexicano que necesite de la aprobación del Congreso, como lo aseguró el presidente estadounidense, Donald Trump. También en su cuenta de Twitter, Delgado Carrillo escribió que lo único pendiente es la ratificación del Tratado de Libre Comercio T-MEC, pero no hay ningún otro acuerdo o compromiso en materia migratoria que tenga que pasar por el Legis-

lativo. En entrevista al finalizar la entrega de resultados sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Delgado Carrillo insistió en que si se requieren recursos para cumplir con lo acordado con Estados Unidos, se analizarán las ampliaciones presupuestales necesarias. México no se comprometió a cerrar sus fronteras, como asegura el presidente estadounidense Donald Trump y afirmarlo es parte de “bravatas electorales”, aseveró el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo.

Tendrán MP acceso a datos bancarios

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación propondrá avallar que los Ministerios Públicos tener acceso a la información bancaria sin previa autorización de un juez. El ministro Eduardo Medina Mora someterá al Pleno de la Corte un proyecto en el que prevé declarar que el artículo 142, fracción I de la Ley de Instituciones de Crédito es constitucional y no vulnera el derecho a la vida privada ni la protección de los datos personales. El criterio que se propondrá, contradice al emitido hace un año por la Primera Sala en el que se resolvió declarar inconstitucional el artículo de la Ley de Instituciones de Crédito que otorga facultades a las procuradurías para tener acceso a información bancaria sin previa autorización judicial.

Exigen Comunidades información sobre megaproyecto del Istmo

EL UNIVERSAL

OAXACA, OAX.- Autoridades comunitarias, representantes de organizaciones sociales y docentes de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) exigieron al gobierno de Andrés Manuel López Obrador que entregue información amplia y fidedigna sobre el megaproyecto transistmico y rechazaron la imposición de cualquier proyecto que signifique despojo. Durante el foro El Istmo



El Universal

Rechaza Lozoya comparecer por falta de garantías legales

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Emilio Lozoya Austin, ex director de Petróleos Mexicanos, anunció que no se presentará a comparecer ante el juez que libró la orden de aprehensión en su contra. Lozoya dijo, en un comunicado, que no existen las condiciones ni garantías legales para hacerlo. “El delito del que hoy se

me imputa no es ni grave ni amerita prisión preventiva oficiosa, situación que deriva ilegal e irregular ya que la Fiscalía sabía perfectamente que siempre que fui requerido en cualquiera de las carpetas de investigación de Fepade comparecí. Sabían mi domicilio y no se me condujo mediante citatorio a proceso tal y como lo prevé la norma”, apuntó. Afirmó que “es claro que

REUBICADOS

Por despidos injustificados, médicos y enfermeras que trabajaban en Unidades Médicas Urbanas, del IMSS Bienestar, se manifestaron ayer frente a Palacio Nacional. En un pliego petitorio, que entregaron al personal de Atención Ciudadana de la Presidencia, ser reubicados en sus puestos laborales.

si me presento ante el juez de control me van a vincular a proceso y van a pretender dictar prisión preventiva justificada, no obstante que el delito que se me imputa no lo amerita y nunca me sustraje de la acción de justicia”. Además, Lozoya dijo que elementos de la Policía Federal Ministerial mintieron al juez de control sobre el cateo que se realizó en casa de sus padres el 28 de mayo.

ADQUIERE EL LIBRO

EL MARQUÉS

CENTENARIO DE MANUEL SÁNCHEZ SILVA (1904-2004)

\$150

“Manuel publicó un poema titulado “La Marquesita” y si a eso agregamos sus maneras de gran señor, su atildamiento en el vestir y su generosidad en el dar, consideramos que estos fueron los motivos para el apodo que cuadró con su personalidad, a quien, le halagaba ser llamado así: *El Marqués*.”

Gregorio Macedo López, Diario de Colima, 1985.

DE VENTA EN **DIARIO DE COLIMA**

MATRIZ	SUCURSAL
Av. 20 de Noviembre #580 Col. San Pablo, Colima, Col.	Av. San Fernando #198-D Col. Centro, Colima, Col.